ACTA EXT. N°039 – 2026
PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2028

ACTA NÚMERO CERO TREINTA Y NUEVE - DOS MIL VEINTISEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA VEINTIOCHO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS A LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS EN LA CASA DE LA CULTURA DE LA ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL

El presidente invita a las concejalas Diana Salas Ibarra e Ivania Quesada Prendas a asumir las curules de propietarias ante la ausencia de las concejalas propietarias

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE
Minor Centeno Sandi

PRESIDENTA Y SINDICA SUPLENTE

CONCEJALES PROPIETARIOS
Francisco Madrigal Céspedes
Diana Salas Ibarra
Ivania Quesada Prendas

CONCEJALES SUPLENTES
Rafael Ángel Duran Baltodano

INTENDENTE
Lic. Ronny Montero Orozco

VICE INTENDENTA

ASESORA LEGAL
Lic. Aralyn Villegas

SECRETARIA
Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS
Carlos Mauricio Duarte Duarte. Ausente por enfermedad
Angie Vanessa Bonilla Santana. Ausente por enfermedad
Denia Villalobos Barahona. Ausente por enfermedad

CONCEJALES SUPLENTES
Olga Ledezma Moncada. En trámites ante el INS
Mario Delgado Rodríguez. En cita medica

ENCARGADO DE TRANSMISION
Diego Céspedes Núñez
Shirley Bustos Rosales. Colaboradora con la asistencia

ASISTENTES A LA AUDIENCIA PUBLICA

Verónica Araya Gonzalez	Cóbano
Rafael Angel Rodriguez Castro	Cobano
Evelyn Sancho Jimenez	Cóbano
Maria Fda. Arrieta Bolaños	Ministerio Salud
Alberto Vásquez Granados	Concejo Municipal
Ariadna Sanchez Gutierrez	Manzanillo
Roberto de la Ossa	Santa Teresa
Ana Silvia Lobo Prada	Montezuma
Thoren Ingalls	Montezuma
Mónica Castro Dubon	Mal País
Daniel Gutierrez	Mal País
Rebeca Quesada Güell	Montezuma
Carlos Luis Rodriguez Cordero	Cóbano
Maria del Mar Rodriguez Porras	Delicias
Luis Diego Castro Moya	Delicias
Chiara	Manzanillo
Andrea Cruz Fallas	San Isidro

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión.

ARTICULO I. ORACIÓN.
ARTICULO II. PALABRAS DEL INTENDENTE.
ARTICULO III. PALABRAS DEL GESTOR AMBIENTAL.
ARTICULO IV. PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
ARTICULO V. CONSULTAS Y OBSERVACIONES.
ARTICULO VI. CLAUSURA.

ARTICULO I. ORACIÓN.
A cargo de la concejala Ivania Prendas

ARTICULO II. PALABRAS DEL INTENDENTE.

LIC. RONNY MONTERO. INTENDENTE. Agradecer a todos los presentes pedirle a los integrantes de la comisión que se pongan de pie y regalarles un fuerte aplauso (aplausos) para muchos un plan es un documento en hojas escrito aprobado por el concejo municipal que muchas veces se queda en una gaveta y esta comisión ha trabajado para que este plan sea ejecutado y la intención de esto es que Cóbano sea un mejor lugar donde realmente los residuos sean tratados con proyectos importantes con la inversión que se merece, con la responsabilidad de instituciones de las comunidades y de las familias, yo me atrevo a decir que este plan es uno de los mejores a nivel nacional, las personas que integraron este proceso son personas que tienen el 100% de las capacidades para que este plan sea no solamente uno delos mejores sino para que se pueda ejecutar , nos corresponderá a nosotros como administración dotar de los recursos, del compromiso que se necesita para poderlo cumplir, pero nada de eso seria suficiente si la

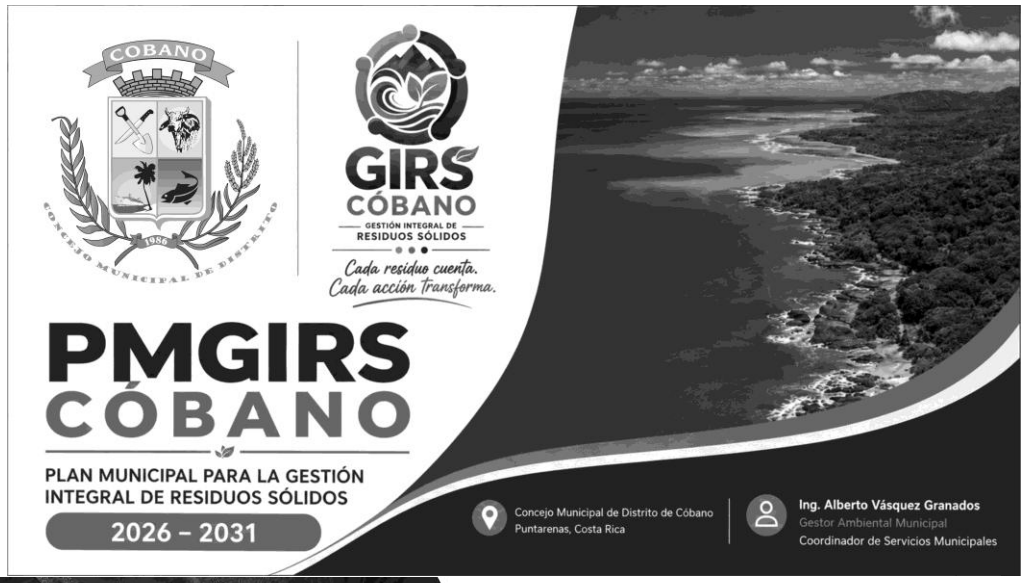
comunidad y los habitantes de Cóbano no lo entienden y conocen para saber que es lo que le toca a cada uno para que este plan no solamente sea en papel y unos de los mejores del país sino que la ejecución también sea el mejor del país.
Una gran responsabilidad tenemos, más del 98% del servicio de recolección de basura se brinda en Cóbano y un gran porcentaje, alrededor de un 60% corresponde a residuos que tenemos que aprender a tratarlos y disminuir la cantidad que llegan al deposito final , estamos a un proceso gracias al apoyo de la fundación Nicoya Peninsula donde pronto vamos a tener un centro de transferencia y eso nos va permitir retomar nuevamente los camiones que van y dejan los residuos al centro de transferencia y poder realizar nuevos recorridos vamos a disminuir con ellos el tiempo de espera de recolección de muchas comunidades pero tenemos todavía cosas muy importantes por hacer y es en tema de orgánicos hemos venido trabajando, analizando, visitando y preguntando a otros gobiernos locales que ya están adelante en este proceso pero sin duda alguna de nada serviría hacer un esfuerzo económico tan grande si no nos disponemos nosotros como habitantes de este territorio a hacer el esfuerzo para separar nuestros residuos y aprovechar la oportunidad de al menos los valorizables y posteriormente los orgánicos.
Agradecerles a los señores concejales que se hacen presentes al síndico, secretaria y asesora legal y espero que este momento sea de mucho provecho para los presentes y por supuesto a todas las personas que nos siguen en las redes sociales. Muchas gracias

ARTICULO III. PALABRAS DEL GESTOR AMBIENTAL.

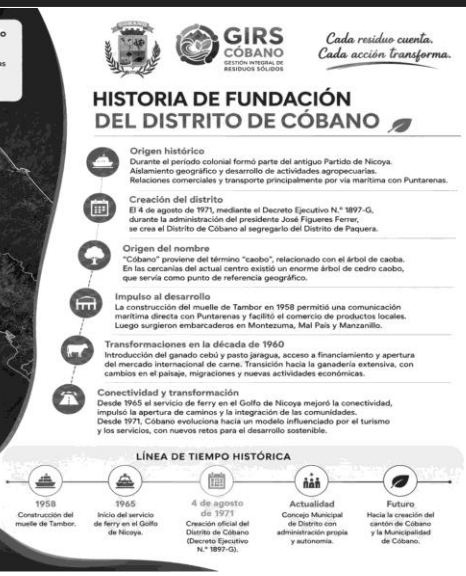
ING. ALBERTO VASQUEZ. GESTOR AMBIENTAL. Este plan ha sido un esfuerzo bastante grande que se a realizado durante mucho tiempo, como ciudadano de Cóbano, como profesional es sentirme rodeado de amigos que están presentes y sé que han trabajado mucho por el desarrollo del distrito. Esto es un esfuerzo que todos somos responsables de su manejo, a la administración publica le corresponde establecer los medios y mecanismos para recolectar estos residuos y darles una gestión adecuada.
Como ciudadanos tenemos una responsabilidad compartida, de que le vamos a dejar a los futuros habitantes de este distrito.
La generación de residuos es una consecuencia del desarrollo de Cóbano, pero tenemos que aprender a equilibrar ese desarrollo con las formas como manejamos responsablemente nuestros residuos.
Este plan lo va a manejar la municipalidad mediante la comisión, pero es para la población de Cóbano.

ARTICULO IV. PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

ING. ALBERTO VASQUEZ. GESTOR AMBIENTAL MUNICIPAL


COBANO
GIRS
CÓBANO
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
Cada residuo cuenta.
Cada acción transforma.
PMGIRS
CÓBANO
PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
2026 – 2031
Concejo Municipal de Distrito de Cóbano
Puntarenas, Costa Rica
Ing. Alberto Vásquez Granados
Gestor Ambiental Municipal
Coordinador de Servicios Municipales


Delimitación de Territorio
Distrito de Cóbano
Cantón Central Puntarenas
Provincia Puntarenas
Costa Rica
Cóbano
Océano Pacífico
ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA
Superficie
317 km²
Límites
Norte: Nandayure, Lepanto y Paquera.
Sur, Este y Oeste: Océano Pacífico.
Coordenadas medias
9° 41' 22" N
85° 06' 20" O
Altura promedio
158 m.s.n.m.
Comunidades
40+
poblados y localidades
Gobierno local
Concejo Municipal de Distrito (CMD)
Administración propia y autonomía completa.
Proyecto de ley en la Asamblea Legislativa
Expediente N.° 23.109 para la creación del cantón de Cóbano, que busca la independencia del cantón central de Puntarenas y la creación de la Municipalidad de Cóbano.


GIRS CÓBANO
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
Cada residuo cuenta.
Cada acción transforma.
HISTORIA DE FUNDACIÓN
DEL DISTRITO DE CÓBANO
Origen histórico
Durante el período colonial formó parte del antiguo Partido de Nicoya. Aislamiento geográfico y desarrollo de actividades agropecuarias. Relaciones comerciales y transporte principalmente por vía marítima con Puntarenas.
Creación del distrito
El 4 de agosto de 1971, mediante el Decreto Ejecutivo N.° 1897-G, durante la administración del presidente José Figueres Ferrer, se crea el Distrito de Cóbano al segregarlo del Distrito de Paquera.
Origen del nombre
"Cóbano" proviene del término "caobo", relacionado con el árbol de caoba. En las cercanías del actual centro existió un enorme árbol de cedro caobo, que servía como punto de referencia geográfico.
Impulso al desarrollo
La construcción del muelle de Tambor en 1958 permitió una comunicación marítima directa con Puntarenas y facilitó el comercio de productos locales. Luego surgieron embarcaderos en Montezuma, Mal País y Manzanillo.
Transformaciones en la década de 1960
Introducción del ganado cebú y pasto jaragua, acceso a financiamiento y apertura del mercado internacional de carne. Transición hacia la ganadería extensiva, con cambios en el paisaje, migraciones y nuevas actividades económicas.
Conectividad y transformación
Desde 1965 el servicio de ferry en el Golfo de Nicoya mejoró la conectividad, impulsó la apertura de caminos y la integración de las comunidades. Desde 1971, Cóbano evoluciona hacia un modelo influenciado por el turismo y los servicios, con nuevos retos para el desarrollo sostenible.
LÍNEA DE TIEMPO HISTÓRICA
1958
Construcción del muelle de Tambor.
1965
Inicio del servicio de ferry en el Golfo de Nicoya.
4 de agosto de 1971
Creación oficial del Distrito de Cóbano (Decreto Ejecutivo N.° 1897-G).
Actualidad
Concejo Municipal de Distrito con administración propia y autonomía.
Futuro
Hacia la creación del cantón de Cóbano y la Municipalidad de Cóbano.


Gestión de residuos sólidos en Cóbano
De un botadero municipal a un sistema de gestión integral
Botadero municipal
Barrio La Tranquilidad (antes)
Operación del centro de transferencia (2018–2019)
Finales de los 90
Inicio del botadero municipal en Barrio La Tranquilidad. Vertido, quema y entierro de residuos.
2010
Ley N.° 8839. Inicio del servicio municipal de recolección en Cóbano Centro, La Menchita, Los Mangos, La Tranquilidad, Mal País y Santa Teresa.
2012
Nuevas rutas: Montezuma, Cabuya, Las Delicias y San Isidro.
2016
Ruta Tambor (La Abuela, Villas del Mar, Tangomar y Florida). Inicio en Las Parcelas.
2017
Clausura del botadero por el Ministerio de Salud. Uso temporal como centro de transferencia.
2018
Primer ajuste tarifario. Traslado al relleno de Tecnoambiente (Montes de Oro). Cierre definitivo del centro de transferencia el 18 de junio de 2019.
2019
Servicio en Santa Clemencia y Santa Fe.
2020
Servicio en Pura Vida, San Pedro, Pavón, San Ramón de Arío, Río Negro, Betel, Manzanillo, Bello Horizonte y Santiago.
2022
Segundo ajuste tarifario (vigente). Cambio al PTA de Santa Cruz (El Cacao).
Hoy
Recolección municipal + gestores locales, valorización, compostaje, campañas especiales y alianzas con la comunidad.
Una trayectoria de desafíos y avances
por un Cóbano más limpio y sostenible.
Cada residuo cuenta.
Cada acción transforma.

Justificación del proyecto

Un plan necesario, un compromiso con el presente y el futuro de Cóbano

Responsabilidad legal

La **Ley N.° 8839** establece en su **Artículo 8** que los gobiernos locales son responsables de la gestión integral de residuos, y en su **Artículo 12** que deben elaborar el **PMGIRS** como instrumento de planificación.

Actualización y continuidad

Este plan parte del **PMGIRS 2018–2022**, actualiza el diagnóstico y responde al crecimiento del distrito, integrando nuevas necesidades, brechas, desafíos y oportunidades.

Construcción participativa

De acuerdo con el **Artículo 9 de la Ley N.° 8839**, estos planes deben elaborarse de manera participativa. Además, se desarrolló siguiendo las recomendaciones del Manual del **Programa CYMA**.

Cumplimiento normativo, planificación estratégica y participación ciudadana para un mejor mañana.

PMGIRS CÓBANO 2026 – 2031

Metodología de planeamiento

Un proceso participativo, técnico y estratégico

Integra el conocimiento local con herramientas de planificación y lineamientos nacionales, con la participación de actores institucionales, organizaciones, empresas, gestores ambientales, iniciativas comunitarias y sociedad civil.

FASE I
Construcción de la línea base

Revisión y diagnóstico inicial
- Diagnóstico del PMGIRS 2018–2022
- Cumplimiento y continuidad

Identificación de problemas
- Análisis de causas y efectos
- Árbol del problema
- Análisis F.O.A.R.

Diagnóstico de línea base
- Generalidades del PMGIRS
- Contextualización del territorio
- Caracterización de la GIRS

»

FASE II
Definición y elaboración del plan de acción

Lineamientos estratégicos
- Alcance, cobertura y vigencia
- Misión, visión, principios y enfoque
- Objetivos

Ejes temáticos
- Vinculación con la Política Nacional de GIRS

Áreas estratégicas
- Ejecución y seguimiento del PMGIRS

Plan de acción
- Actividades y subactividades
- Responsables
- Recursos
- Periodicidad y meta
- Indicadores
- Cronograma

Principios transversales
- Mejora continua
- Sostenibilidad
- Articulación interinstitucional
- Corresponsabilidad
- Participación ciudadana

Planificación con la gente, para un Cóbano más limpio y sostenible.

Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.

Equipo de trabajo

Trabajo conjunto por un Cóbano más limpio y sostenible

Para la elaboración del nuevo PMGIRS se estableció una **Comisión de carácter multisectorial**, encargada de realizar el diagnóstico de la situación actual de la gestión de residuos en el distrito de Cóbano, así como para la actualización, implementación y seguimiento del plan.

La Comisión realizó **reuniones periódicas** (al menos una bisemanalmente), tanto de manera presencial como virtual. De cada reunión se elaboró una minuta para el seguimiento de los acuerdos tomados.

Comisión del PMGIRS

Integrante	Organización que Representa	Participación en la GIRS
Alberto Vásquez Granados	Concejo Municipal de Distrito de Cóbano	Desde 2018
María Fernanda Arrieta Bolaños	Ministerio de Salud	Desde 2016
Erika Valverde Ortiz	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Desde 2024
Andrea Vanessa Cruz Fallas	Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro de Cóbano	Desde 2024
Cindy Murillo Peraza	Nicoya Peninsula Waterkeeper / Centro de Investigación de Recursos Naturales y Sociales	Desde 2016
Aldo Lenin Lopez Medina	Finca Experimental la Fe	Desde 2025
Ariadna Sánchez Gutiérrez	Nicoya Peninsula Waterkeeper / SAVIA Sustainability Advisors	Desde 2016
Nahuel Bendersky	Casa Pampa	Desde 2016
Carla Azofeifa Rojas	BIONIC	Desde 2025
Ana Patricia Rosales Ugarte	Cámara de Turismo y Comercio de la Zona Azul	Desde 2026





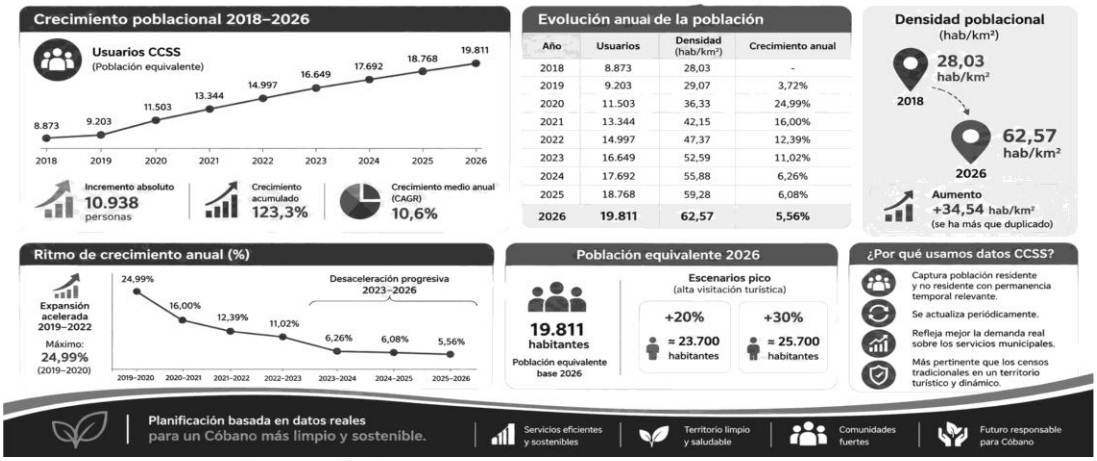
Participación multisectorial | **Diálogo y consenso** | **Gestión colaborativa** | **Resultados para el territorio**

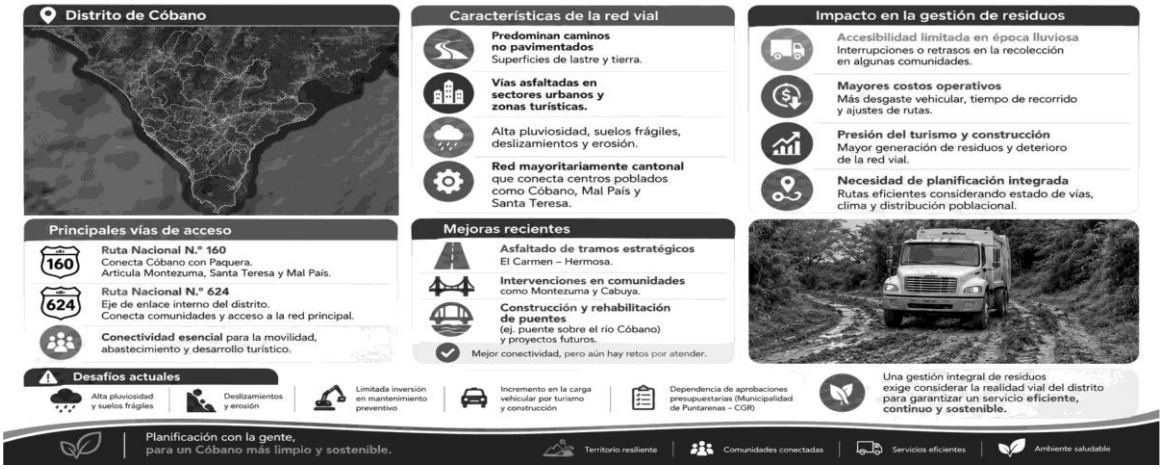
Planificación con la gente, para un Cóbano más limpio y sostenible.

Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.

PMGIRS CÓBANO 2026 – 2031


CONTEXTUALIZACIÓN
Distrito de Cóbano, Puntarenas
PMGIRS 2026–2031
Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.
Área de estudio
El distrito de Cóbano tiene una superficie aproximada de 316.6 km² (INDER, 2015).
Está conformado por su cabecera, Cóbano Centro, y 40+ poblados distribuidos en todo su territorio.
Diversidad geográfica
Riqueza natural
Actividades turísticas, comerciales, agrícolas y pesqueras
Patrimonio cultural y comunitario
Climatología
Temperatura
Cálida durante todo el año.
23 °C mín. | 34 °C máx.
Media anual: ~27 °C
Precipitación
Promedio anual cercano a 2.700 mm.
Estación lluviosa
(mayo – noviembre)
Mayor intensidad entre septiembre y noviembre.
Estación seca
(diciembre – abril)
Reducción significativa de las lluvias.
Poblados (40+ en total)
Distrito de Cóbano
Cóbano es un territorio diverso, dinámico y resiliente, con comunidades que conviven con nuestra riqueza natural y cultural, y con un firme compromiso con la sostenibilidad.
Naturaleza
Turismo
Pesca
Comunidad


Contextualización
Distrito de Cóbano, Puntarenas
PMGIRS 2026–2031
Hacia un distrito más limpio, sostenible y responsable
Crecimiento poblacional 2018–2026
Usuarios CCSS
(Población equivalente)
8.873
9.203
11.503
13.344
14.997
16.649
17.692
18.768
19.811
2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026
Incremento absoluto
10.938
personas
Crecimiento acumulado
123,3%
Crecimiento medio anual (CAGR)
10,6%
Evolución anual de la población
Año | Usuarios | Densidad (hab/km²) | Crecimiento anual
2018 | 8.873 | 28,03 | -
2019 | 9.203 | 29,07 | 3,72%
2020 | 11.503 | 36,33 | 24,99%
2021 | 13.344 | 42,15 | 16,00%
2022 | 14.997 | 47,37 | 12,39%
2023 | 16.649 | 52,59 | 11,02%
2024 | 17.692 | 55,88 | 6,26%
2025 | 18.768 | 59,28 | 6,08%
2026 | 19.811 | 62,57 | 5,56%
Densidad poblacional
(hab/km²)
28,03 hab/km²
2018
62,57 hab/km²
2026
Aumento
+34,54 hab/km²
(se ha más que duplicado)
Ritmo de crecimiento anual (%)
Expansión acelerada 2019–2022
Máximo: 24,99% (2019–2020)
24,99%
16,00%
12,39%
11,02%
6,26%
6,08%
5,56%
Desaceleración progresiva 2023–2026
2019–2020 2020–2021 2021–2022 2022–2023 2023–2024 2024–2025 2025–2026
Población equivalente 2026
19.811 habitantes
Población equivalente base 2026
Escenarios pico
(alta visitación turística)
+20%
≈ 23.700 habitantes
+30%
≈ 25.700 habitantes
¿Por qué usamos datos CCSS?
Captura población residente y no residente con permanencia temporal relevante.
Se actualiza periódicamente.
Refleja mejor la demanda real sobre los servicios municipales.
Más pertinente que los censos tradicionales en un territorio turístico y dinámico.
Planificación basada en datos reales para un Cóbano más limpio y sostenible.
Servicios eficientes y sostenibles
Territorio limpio y saludable
Comunidades fuertes
Futuro responsable para Cóbano


Contextualización
Infraestructura vial
Distrito de Cóbano, Puntarenas
PMGIRS 2026 – 2031
Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.
Distrito de Cóbano
Características de la red vial
Predominan caminos no pavimentados
Superficies de lastre y tierra.
Vías asfaltadas en sectores urbanos y zonas turísticas.
Alta pluviosidad, suelos frágiles, deslizamientos y erosión.
Red mayoritariamente cantonal que conecta centros poblados como Cóbano, Mal País y Santa Teresa.
Impacto en la gestión de residuos
Accesibilidad limitada en época lluviosa
Interrupciones o retrasos en la recolección en algunas comunidades.
Mayores costos operativos
Más desgaste vehicular, tiempo de recorrido y ajustes de rutas.
Presión del turismo y construcción
Mayor generación de residuos y deterioro de la red vial.
Necesidad de planificación integrada
Rutas eficientes considerando estado de vías, clima y distribución poblacional.
Principales vías de acceso
160
Ruta Nacional N.° 160
Conecta Cóbano con Paquera. Articula Montezuma, Santa Teresa y Mal País.
624
Ruta Nacional N.° 624
Eje de enlace interno del distrito. Conecta comunidades y acceso a la red principal.
Conectividad esencial para la movilidad, abastecimiento y desarrollo turístico.
Mejoras recientes
Asfaltado de tramos estratégicos
El Carmen – Hermosa.
Intervenciones en comunidades
como Montezuma y Cabuya.
Construcción y rehabilitación de puentes
(ej. puente sobre el río Cóbano) y proyectos futuros.
Mejor conectividad, pero aún hay retos por atender.
Desafíos actuales
Alta pluviosidad y suelos frágiles
Deslizamientos y erosión
Limitada inversión en mantenimiento preventivo
Incremento en la carga vehicular por turismo y construcción
Dependencia de aprobaciones presupuestarias (Municipalidad de Puntarenas – CGR)
Una gestión integral de residuos exige considerar la realidad vial del distrito para garantizar un servicio eficiente, continuo y sostenible.
Planificación con la gente, para un Cóbano más limpio y sostenible.
Territorio resiliente
Comunidades conectadas
Servicios eficientes
Ambiente saludable


Contextualización
Actividades productivas
Distrito de Cóbano, Puntarenas
PMGIRS 2026 – 2031
Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.
Transición económica de Cóbano
De tradición...
Agropecuario
Pesquero
...a una economía impulsada por el turismo
Hospedaje
Restaurantes
Turismo
Reserva Natural Absoluta de Cabo Blanco (primera área protegida del país)
Sectores económicos
Primario (Tradicional)
Agricultura
Ganadería
Pesca artesanal
Aporta seguridad alimentaria y economía local.
Secundario (Poco representativo)
Industria
Construcción
Vinculado principalmente al desarrollo inmobiliario y obras turísticas.
Terciario (Dominante)
Turismo (sol y playa, ecoturismo)
Comercio
Transporte
Gastronomía
Servicios
Motor principal del desarrollo económico local
El turismo es el eje articulador del desarrollo económico del distrito.
Actividades destacadas
Turismo de sol y playa y ecoturismo
Alto valor ambiental y gran atractivo escénico.
Construcción e inversión inmobiliaria
Crecimiento impulsado por la demanda turística.
Comercio y servicios
Benefician a la población residente y visitantes.
Pesca artesanal
Actividad tradicional clave y complemento del turismo (pesca deportiva, tours marinos).
Impactos del desarrollo turístico
Oportunidades
Generación de empleo e ingresos
Diversificación económica
Mejora de infraestructura y servicios
Promoción de la conservación ambiental
Retos
Presión sobre recursos naturales
Cambio en el uso del suelo y del territorio
Urbanización y crecimiento acelerado
Sostenibilidad ambiental y equidad social
En síntesis
Cóbano tiene una economía mixta con predominio del sector servicios, donde el turismo es el principal motor.
La diversificación productiva y la planificación territorial son esenciales para garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo.
Fortalecer las actividades tradicionales y promover un turismo sostenible es clave para el bienestar de nuestra comunidad.
Participación
Corresponsabilidad
Sostenibilidad
Mejora continua
Un Cóbano más limpio y sostenible


Contextualización
Usuarios y contribuyentes municipales
Distrito de Cóbano, Puntarenas
PMGIRS 2026 – 2031
Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.
Servicio municipal de recolección de residuos sólidos
Unidades de servicio activas
5.675 RESIDENCIALES
6.642 TOTAL UNIDADES DE SERVICIO
967 COMERCIALES
Contribuyentes adscritos al servicio
3.911 CONTRIBUYENTES
Una misma persona física o jurídica puede tener varias unidades de servicio asociadas.
14.505 CONTRIBUYENTES (Total en el distrito)
Base de datos municipal al II trimestre 2026.
1.132 PATENTES ACTIVAS
Actividad comercial, turística y de servicios del distrito.
12.632 FINCAS INSCRITAS
Incluye fincas individuales y distintos derechos sobre una misma propiedad.
Importancia de mantener actualizada la información
Crecimiento urbano e inmobiliario
Nuevas construcciones pueden no estar registradas.
Identificación precisa
Todas las unidades generadoras de residuos cuentan.
Equidad tarifaria
Cada generador debe contribuir proporcionalmente.
Sostenibilidad financiera
Fortalece el sistema de gestión de residuos.
Mejor planificación y cobertura
Decisiones basadas en información real del territorio.
Información actual = Gestión eficiente, justa y sostenible
Cada contribuyente y generador de residuos fortalece un Cóbano más limpio y saludable.


Diagnóstico de la situación actual de la gestión de residuos
PMGIRS 2026 – 2031 | Distrito de Cóbano, Puntarenas
Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.
PMGIRS 2026 – 2031
ANÁLISIS DE ACTORES
La gestión integral de residuos en Cóbano involucra a múltiples actores públicos, privados, sociales, ambientales y comunitarios.
INSTITUCIONES PÚBLICAS
CMD de Cóbano
Ministerio de Salud
MAG
MINAE
MEP
Ministerio de Seguridad Pública
MOPT
INDER
ICT
ICE
AyA
CCSS
SENASA
IMAS
INAMU
INA
CNE
ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES
Asociaciones de Desarrollo Integral (Cóbano, Río Negro, Las Delicias, Cabuya, Tambor, Los Mangos, Santa Teresa-Mal País, San Ramón de Arío, Río Frío, San Isidro, Bello Horizonte, etc.)
Asociación Cívica de Hermosa
CATUCZA
CTBT
NPWK
NPF
ASEPALECO
CIRENAS
Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco
Asociación de Voluntarios para el Servicio en Áreas Protegidas
Asociación Amigos de los Árboles
Jakera
COVIRENA
CBP
INICIATIVAS Y ORGANIZACIONES LOCALES
Fincas dentro del Programa Bandera Azul Ecológica
Comités Bandera Azul Ecológica de Categoría Playas
Asociaciones de Pescadores locales (Cabuya, Tambor, Mal País)
Comité Cabuya Recicla
Casa Pampa
Bionic
Finca Experimental la Fe
SAVIA Consultores en Sostenibilidad
Proyecto L-ECO
SECTOR PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL
Empresas locales de venta de electrodomésticos y equipo electrónico
Empresas que venden llantas
Gestores contratados por el CMD (Nivelaciones y Transportes Roljuanjo)
Gestores autorizados de disposición final (PTA de la Municipalidad de Santa Cruz)
COMUNIDAD Y ACTORES INFORMALES
Grupos de vecinos
Recolectores y acopiadores informales como chatarreros
Recolectores informales de residuos de podas y jardinería
Recolectores informales de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)
Residuos voluminosos, ordinarios y otros
OBJETIVO DEL TRABAJO CON ACTORES
Fortalecer la coordinación y participación de todos los actores para construir soluciones sostenibles, eficientes y responsables en la gestión integral de residuos del Distrito de Cóbano.
Participación activa
Comunicación y coordinación
Responsabilidad compartida
Sostenibilidad y bienestar comunitario
Un Cóbano más limpio, saludable y resiliente, con la participación de todas y todos.
Personas
Territorio
Acciones
Resultados

GENERALIDADES DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL DISTRITO

Distrito de Cóbano, Puntarenas

PMGIRS 2026–2031

Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.



Calle en el distrito de Cóbano

Una gestión adecuada de los residuos es clave para un Cóbano más **limpio, saludable y resiliente.**

Tipos de residuos identificados

- **Residuos ordinarios no valorizables** — Provenientes de hogares, comercios, servicios e instituciones.
- **Orgánicos** — De hogares, comercios, actividades agrícolas y pesca.
- **Valorizables inorgánicos** — Plásticos, metales, vidrio, papel y cartón.
- **Especiales y de manejo diferenciado** — RAEE, llantas, residuos peligrosos, envases de productos químicos, RCD, residuos voluminosos, residuos de origen marino, residuos de poda, entre otros.

Principales problemas

- Alta generación de residuos y consumo de materiales.
- Gestión inadecuada en todas las etapas.
- Acumulación en calles, espacios públicos y sitios de disposición temporal.
- Disposición en ríos, quebradas, barrancos y zonas costeras.
- Prácticas inadecuadas como quema y enterramiento.

Causas de la problemática

- Limitada cultura ambiental y sensibilización.
- Falta de infraestructura para recuperación y valorización.
- Limitaciones en mercados, recursos e instrumentos normativos.
- Escasa presencia institucional y académica en la zona.
- Crecimiento urbano y dinámica turística.
- Consumo de productos de un solo uso o de difícil valorización.

Principales generadores

- Sector residencial.
- Comercios (principalmente turismo).
- Centros educativos e instituciones públicas.
- Residuos en espacios públicos, cuerpos de agua y zonas costeras.

Principales afectaciones

- Impactos ambientales.
- Afectación paisajística.
- Riesgos para la salud pública.
- Mayores costos de gestión.

Avances y respuestas

- Mejoras en rutas de recolección.
- Programas de compostaje.
- Campañas de educación ambiental.
- Campañas de recuperación de residuos especiales.
- Fortalecimiento de iniciativas locales e infraestructura.

Hacia una economía circular en Cóbano

Con la participación de todos los sectores, podemos transformar los residuos en recursos, reducir su impacto ambiental y construir un distrito **más limpio, saludable y sostenible.**

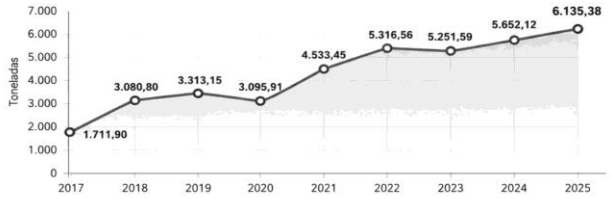
Corresponsabilidad | Sostenibilidad | Mejora continua

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS

ELEMENTOS DEL SISTEMA

RESIDUOS ENVIADOS A RELLENO SANITARIO

2017 – 2025 (toneladas)



VALORIZACIÓN Y TRATAMIENTO

2019 – 2025 (toneladas)

Año	Valorización de Inorgánicos	Tratamiento de Orgánicos
2019	95,86	0,00
2020	112,78	0,00
2021	181,89	319,56
2022	267,84	601,00
2023	262,95	707,00
2024	**249,69**	**895,63**
2025	249,41	180,00

Más de **1.145 toneladas** gestionadas por vías alternativas en 2024.

En 2024 se alcanzó el mayor tratamiento de orgánicos con **895,63 toneladas.**

LECTURA DEL SISTEMA

- **Crecimiento sostenido de la disposición final.**
- **Estacionalidad asociada a la dinámica turística.**
- **Mayor captación por el sistema formal.**
- **Valorización aún limitada, pero en expansión.**
- **Alta dependencia del relleno sanitario.**

GENERACIÓN → VALORIZACIÓN Y TRATAMIENTO → DISPOSICIÓN FINAL

COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN CÓBANO

PMGIRS 2026–2031 | Distrito de Cóbano, Puntarenas

Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.

PMGIRS 2026–2031

REFERENCIAS UTILIZADAS

ESTUDIO EN NOSARA (CANTÓN DE NICOYA)
Condiciones similares a Cóbano



- 52% Orgánicos
- 35% Valorizables
- 13% No valorizables

MINISTERIO DE SALUD COSTA RICA

- 55% Orgánicos
- 35% Valorizables
- 10% No valorizables

ESTUDIOS EN ECOSISTEMAS COSTEROS DEL GOLFO DE NICOYA

- ✓ Alta presencia de plásticos y residuos de un solo uso
- ✓ Residuos asociados al turismo y domésticos
- ✓ Impacto en ecosistemas terrestres y marinos

COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



ORGÁNICOS 50% – 60%
Restos de alimentos, jardinería, poda, residuos agrícolas y de pesca.

VALORIZABLES 25% – 35%
Plásticos, papel y cartón, vidrio, metales, textiles, tetrapak.

NO VALORIZABLES 10% – 20%
Sanitarios, pañales, envolturas y empaques no reciclables, otros.

CLAVES DEL ANÁLISIS

- Alta proporción de materia orgánica **50% – 60%**
- Gran potencial de valorización **25% – 35%**
- Menor fracción requiere disposición final **10% – 20%**
- Influencia del turismo y condición costera
- Dispersión poblacional y baja densidad relativa

IMPLICACIONES PARA LA GESTIÓN

- Impulsar el compostaje y aprovechamiento de orgánicos.
- Fortalecer la separación en la fuente y el reciclaje.
- Reducir lo que va a disposición final.
- Aprovechar el potencial de economía circular.
- Menor impacto ambiental y mayor sostenibilidad.

Información basada en estudios nacionales y locales con condiciones similares. Puede variar según temporada y zonas del distrito.

Un Cóbano más limpio, saludable y resiliente.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.

ELEMENTOS DEL SISTEMA | PMGIRS 2026–2031 | DISTRITO DE CÓBANO

COBERTURA

Expansión sostenida del servicio 2018 – 2026

COBERTURA DEL SERVICIO MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Año	Cobertura	Usuarios	Residuos manejados (ton/año)	Generación per cápita (kg/persona/día)
2018	84,10%	8.873,00	3.080,80	0,95
2019	87,20%	9.203,00	3.409,01	1,01
2020	**98,20%**	**11.503,00**	**3.208,69**	**0,76**
2021	99,20%	13.344,00	5.034,90	1,03
2022	99,00%	14.997,00	6.185,40	1,13
2023	98,80%	16.649,00	6.221,54	1,02
2024	99,10%	17.692,00	6.797,44	1,05
2025	99,40%	18.768,00	6.564,79	0,96
2026	99,70%	19.811,00	1.824,16	1,01

* Disminución asociada a la pandemia por Covid-19

Usuarios atendidos **+120%** de 8.873 (2018) a 19.811 (2026)

Cobertura 2026 **99,7%** Prácticamente total

Residuos manejados (ton/año) **3.081 → 6.135** Incremento sostenido 2018 – 2025

EXPANSIÓN TERRITORIAL DEL SERVICIO

2018 Línea base
- Cóbano Centro
- Tambor
- La Abuela
- Florida
- Montezuma
- Cabuya
- San Isidro
- Mal País
- Playa Carmen
- Santa Teresa y caseríos cercanos

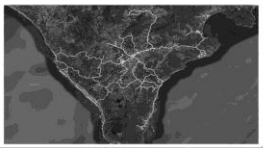
2019 Ampliación
- Santa Fe
- Hermosa

2020 Nueva cobertura
- Río Negro
- Betel
- Manzanillo
- Bello Horizonte
- Santiago
- San Ramón de Arío

2021 – 2026 Consolidación
- Extensión de rutas
- Calles secundarias
- Más comunidades integradas

RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Ruta Cóbano · Ruta Pura Vida · Ruta Santa Fe · Ruta Tambor · Ruta San Ramón Arío · Ruta San Isidro · Ruta Río Negro-Manzanillo-Santiago · Ruta Montezuma-Cabuya · Ruta Mal País-Santa Teresa · Ruta Las Delicias



¿QUÉ EXPLICA ESTE CRECIMIENTO?

- Crecimiento poblacional y turístico
- Desarrollo inmobiliario
- Ampliación de rutas y comunidades
- Modelo de traslado y disposición en rellenos sanitarios fuera del distrito (desde 2017)

¿QUÉ INDICAN LOS DATOS?

- Cobertura **> 99%** fortaleza del sistema
- Generación per cápita **0,95 – 1,13** kg/persona/día (promedio)
- Base sólida para avanzar hacia una GESTIÓN INTEGRAL de residuos

DESAFÍOS PRINCIPALES

- Sostenibilidad financiera del servicio
- Optimización de rutas y costos operativos
- Implementación de separación en la fuente
- Transición hacia modelos de economía circular

COBERTURA CASI TOTAL, COMPROMISO DE TODOS
JUNTOS POR UN CÓBANO MÁS LIMPIO Y SOSTENIBLE

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN CÓBANO

Cada residuo cuenta. Cada acción transforma.

PMGIRS 2026–2031 | Distrito de Cóbano, Puntarenas

SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

Evolución hacia un sistema formal, eficiente y ambientalmente adecuado.

ANTES DE 2011 – Sistema informal
- Servicio municipal incipiente
- Transportistas no autorizados
- Disposición en botadero municipal en condiciones inadecuadas

2011 – Inicio de la sistematización
- Adquisición del primer camión recolector con compactadora (Freightliner M2)
- Recolección en principales centros de población

2017 – Punto de inflexión
- Cierre definitivo del vertedero municipal (junio 2017)
- Traslado de residuos hasta rellenos sanitarios autorizados

2018 – Fortalecimiento operativo
- Adquisición de camión de carga liviana (Mitsubishi Canter Fuso)
- Ampliación de rutas y actividades complementarias (reciclables, RAEE, llantas, limpiezas)

2020 – ACTUALIDAD – Sistema mixto consolidado
- Segundo camión recolector con compactadora (VW Constellation)
- Servicio con cobertura ~100%
- Recolección municipal + empresas privadas autorizadas

FLOTA VEHICULAR DEL CMD



2011 – FREIGHTLINER M2 Camión recolector con compactadora. Inicio del servicio sistematizado



2018 – MITSUBISHI CANTER FUSO Camión de carga liviana. Apoyo a rutas y actividades complementarias



2020 – VOLKSWAGEN CONSTELLATION 26.280 Camión recolector con compactadora. Mayor capacidad operativa y expansión de cobertura

SERVICIO MIXTO ACTUAL
- Recolección municipal + empresas privadas autorizadas
- Cobertura del servicio cercana al 100%
- Optimización de rutas y frecuencias

DISPOSICIÓN FINAL EN SITIOS AUTORIZADOS

2017 – NOV 2022 — Relleno Sanitario Tecnoambiente, Montes de Oro, Puntarenas



NOV 2022 – ACTUALIDAD — PTA Municipalidad de Santa Cruz, Santa Cruz, Guanacaste



Mayores costos operativos por transporte y disposición fuera del distrito

FORTALEZAS DEL SISTEMA

- Cobertura cercana al 100%
- Flota propia y en buen estado
- Disposición final en sitios autorizados
- Diversificación de actividades ambientales

DESAFÍOS DEL SISTEMA

- Dependencia de rellenos fuera de la península
- Altos costos de transporte y disposición
- Optimización de rutas y horarios
- Baja implementación de separación en la fuente

HACIA DÓNDE VAMOS

Avanzar hacia un modelo de gestión integral de residuos sostenible, eficiente y basado en la economía circular.

JUNTOS POR UN CÓBANO MÁS LIMPIO Y SOSTENIBLE

SISTEMA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL

Evolución hacia una gestión responsable y sostenible

1. HISTÓRICO: BOTADERO A CIELO ABIERTO

- Más de **20 años** de disposición sin controles técnicos.
- Incendios activos por días.
- Cercanía a quebrada afluente del Río Biscoyol.
- Riesgos para el ambiente y la salud pública.
- **2017:** Orden sanitaria del Ministerio de Salud → Cese definitivo y obligación de cierre técnico.



2. TRANSICIÓN HACIA UN MODELO CONTROLADO (2017 – 2019)

1ª ETAPA Junio 2017 – Junio 2018
- Centro de transferencia provisional en antiguo botadero.
- Back Hoe carga residuos a camión contenedor.
- Transporte a relleno sanitario autorizado.

2ª ETAPA Nov. 2018 – Junio 2019
- Autorización temporal del Ministerio de Salud por fuerza mayor.
- Acumulación ~3 meses (alta temporada).
- Junio 2019: Retiro total de residuos con apoyo intermunicipal.

Convenios con Coto Brus y Puntarenas Central + supervisión de autoridades.

3. SITUACIÓN ACTUAL DEL ANTIGUO BOTADERO

- Fuera de operación (acceso restringido).
- Sin actividades informales de arrastre de residuos.
- Regeneración natural de la cobertura vegetal.
- Análisis de agua (2019): condiciones óptimas, sin lixiviados.



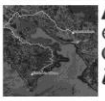
PENDIENTE: CIERRE TÉCNICO FORMAL (PASIVO AMBIENTAL CONTROLADO)

4. GESTIONES PARA EL CIERRE TÉCNICO

- Múltiples gestiones ante IFAM y alianzas institucionales.
- **2024:** Inspecciones conjuntas IFAM – Ministerio de Salud.
- **2025:** IFAM brinda asistencia técnica no reembolsable → Términos de referencia validados.
- Recursos propios asignados en 2 ocasiones → improbados por CGR.
- Reprogramación de recursos: Ejercicios presupuestarios 2026 – 2027.

5. DISPOSICIÓN FINAL ACTUAL (DEPENDENCIA DE INFRAESTRUCTURA EXTERNA)

1ª ETAPA: TECNOAMBIENTE S.A. (2017 – 2022)
Relleno Sanitario Miramar de Montes de Oro



- Distancia: **~210 km** (ida)
- Tiempo de viaje: 10 – 12 h+
- Costo: **₡11.500** / tonelada
- 07 jun 2017 – 08 nov 2022: **20.261,72 toneladas**

2ª ETAPA: PTA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ (desde 09 nov 2022)
PTA Santa Cruz, Guanacaste



- Distancia: **~146 km** (ida)
- Tiempo de viaje: 7 – 9 h
- Costo: **₡9.736,55** / tonelada
- 09 nov 2022 – 31 mar 2026: **19.528,44 toneladas**

¿CÓMO OPERA HOY?

Recolección local → Transporte a PTA autorizada → Tratamiento y disposición final → Monitoreo y control

EN RESUMEN

- Modelo actual **FUNCIONAL Y OPTIMIZADO**
- Menores costos y tiempos de transporte
- Menor consumo de combustible y desgaste vehicular
- Cooperación intermunicipal clave

RETOS PENDIENTES

- Ejecutar cierre técnico del antiguo botadero
- Asegurar sostenibilidad financiera
- Reducir dependencia de infraestructura externa
- Minimizar impacto ambiental y huella de carbono

TRANSFORMAMOS UN PASADO DE RIESGO EN UN PRESENTE MÁS RESPONSABLE Y UN FUTURO SOSTENIBLE PARA CÓBANO.

ACTA 39-26
28/09/2026








ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVOS
QUE INFLUYEN EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CÓBANO
1. MARCO INSTITUCIONAL
El CMD de Cóbano es un órgano de gobierno local con personalidad jurídica y autonomía administrativa relativa (Ley N.° 8173).
Está adscrito a la Municipalidad de Puntarenas, lo que implica dependencia funcion al, financiera y presupuestaria.
CMD Cóbano
Municipalidad de Puntarenas (municipalidad madre)
2. PROCESO PRESUPUESTARIO
El presupuesto del CMD se formula e integra con el de la Municipalidad de Puntarenas (y los distritos de Paquera y Lepanto) para su aprobación ante la CGR.
Esto incide en la capacidad y oportunidad para ejecutar proyectos e inversiones en la gestión de residuos.
Planificación
Integración con Municipalidad
Aprobación CGR
3. MARCO NORMATIVO
La Ley N.° 8839 establece que las municipalidades (y los CMD) son responsables de la gestión integral de los residuos sólidos.
Incluye recolección, transporte, valorización, tratamiento, disposición final y educación ambiental.
Recolección y transporte
Valorización
Tratamiento y disposición final
Educación ambiental
4. OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Creada en 2017 como parte del PMGIRS 2018–2022.
Lidera la planificación, coordinación y seguimiento de la GIRS.
Actualmente es unipersonal y carece de recursos (vehículo, asistente, inspector).
Funciones principales
Planificación y coordinación
Programas de valorización
Educación ambiental
Investigación y denuncias
5. ESTRUCTURA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
CMD de Cóbano (adscrito a Municipalidad de Puntarenas)
Gestión Ambiental (Oficina)
Servicios Públicos
Proveeduría
Gestión Financiera
Roles y responsabilidades definidos.
Coordinación interna y externa.
Integración de áreas clave.
Adaptación a cambios normativos y tecnológicos.
6. FACTORES CLAVE PARA UNA GESTIÓN EFECTIVA
1 Planificación estratégica basada en datos.
2 Gestión eficiente de los recursos.
3 Mejoras operativas continuas.
4 Coordinación con actores cantonales, regionales y nacionales.
5 Adaptación a cambios normativos, tecnológicos y financieros.
7. PRINCIPALES RETOS
Dependencia administrativa con la Municipalidad de Puntarenas.
Menor agilidad en la toma de decisiones y ejecución presupuestaria.
Limitada autonomía operativa.
Necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional.
Más recursos para la Oficina de Gestión Ambiental.
Una gestión institucional más fuerte para un Cóbano más limpio y sostenible.
Fortalecer la organización y la administración es clave para garantizar un servicio de residuos eficiente, continuo y de calidad para nuestra comunidad.


ASPECTOS FINANCIEROS
DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CÓBANO
1. MODELO DE FINANCIAMIENTO
La GIRS se financia principalmente con el cobro de tarifas a los contribuyentes, en cumplimiento de la Ley N.° 8839 y el Código Municipal, buscando la autosostenibilidad del servicio.
EVOLUCIÓN DEL MODELO TARIFARIO
2017 Lineamientos generales (Programa CYMA)
2021 Modelo de Cálculo Multivariable del CMD de Cóbano
Tarifas más precisas y equitativas
2. INGRESOS DEL SERVICIO
Los ingresos han mostrado un crecimiento sostenido, gracias a la actualización de la base de contribuyentes, superando en algunos periodos lo presupuestado.
INGRESOS EFECTIVOS (€)
€283 millones
2023
€392 millones
2025 (131,99% de ejecución)
Proyección 2027 (ajustada):
€374 millones
(Estimación inicial: €420 millones)
3. COSTOS DEL SERVICIO
El manejo integral de residuos tiene un costo promedio de:
€54.263 por tonelada
Recolección y transporte
(€569.766 por viaje ≈ 10,5 t)
€9.737 por tonelada
Tratamiento y disposición final
€64.000 por tonelada
Costo total promedio de manejo
4. BENEFICIOS DE LA VALORIZACIÓN
Cada tonelada de residuos que se reduzca, recupere o valorice representa un "no gasto" de aproximadamente €64.000 para el CMD.
DISMINUCIÓN POTENCIAL DE GASTO
10 t/mes → €640 mil por mes = €7,68 millones por año
50 t/mes → €3,2 millones por mes = €38 millones por año
100 t/mes → €6,4 millones por mes = €76 millones por año
5. USO POTENCIAL DE LOS RECURSOS
Los recursos liberados por la reducción y valorización de residuos pueden destinarse a:
Infraestructura y equipamiento
Mayor cobertura y frecuencia
Proyectos de compostaje y valorización
Educación ambiental
Fiscalización
Fortalecimiento institucional
6. FUENTES DE RECURSOS
Los recursos pueden provenir de:
Presupuesto ordinario
Ingresos por tarifas y otros ingresos municipales.
Presupuesto extraordinario
Superávit libre o ingresos no ejecutados (sujeto a aprobación externa).
El CMD depende de la Municipalidad de Puntarenas para la tramitación y aprobación de los presupuestos ante la CGR, lo que genera incertidumbre en la disponibilidad de recursos.
7. PRINCIPALES RETOS
Riesgo de discontinuidad del servicio por falta de recursos.
Limitaciones en el tratamiento y disposición final.
Riesgos a la salud pública y ambiental.
Pérdida de confianza ciudadana y menor disposición de pago.
Menos recursos para inversiones estratégicas.
La valorización de residuos no es un gasto, sino una oportunidad de sostenibilidad financiera.
Un manejo eficiente de los recursos permite garantizar un servicio continuo, mejorar la calidad de vida de la comunidad y avanzar hacia un Cóbano más limpio y sostenible.


DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS
4.5 ASPECTOS QUE INFLUYEN EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SALUD
ALTA FRAGILIDAD AMBIENTAL
Ecosistemas costeros
Cobertura boscosa (Corredor Biológico Peninsular)
Servicios ecosistémicos
Presión por turismo y desarrollo inmobiliario
Crecimiento poblacional acelerado
IMPACTOS AMBIENTALES
Disposición inadecuada
Lixiviados y contaminación
Quema de residuos
Afectación de suelos y aguas
Daño a ecosistemas y biodiversidad
Impacto en playas, océanos y paisaje
Riesgo para el turismo y actividades económicas
RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA
Proliferación de vectores (moscas, mosquitos, roedores)
Aedes Aegypti (dengue, zika, chikungunya)
Quema a cielo abierto problemas respiratorios
BROTES DE DENGUE EN CÓBANO
2022
2023
2024
Afectación de la calidad de vida y salud de la población
DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y TURÍSTICA
Población flotante alta (200.000 – 300.000 visitantes al año)
Más residuos comerciales, orgánicos y de empaque
Mayor demanda del servicio y costos asociados
GESTORES ILEGALES DE RESIDUOS
Acopio y selección ilegal en propiedades privadas
Quema de residuos para recuperar materiales valorizables
Venta de materiales aprovechables
Residuos no valorizables: quema, entierro o abandono
IMPACTOS GENERADOS
Contaminación del suelo (metales pesados)
Contaminación atmosférica (metales pesados, químicos cancerígenos, lluvia ácida)
Contaminación de cuerpos de agua
ACCIONES CLAVE PARA MITIGAR IMPACTOS
REDUCCIÓN EN LA FUENTE
MEJORA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN
EDUCACIÓN AMBIENTAL A POBLACIÓN RESIDENTE Y FLOTANTE
PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y SALUD PÚBLICA
HACIA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE Y RESPONSABLE EN CÓBANO


ASPECTOS SOCIOCULTURALES
QUE INFLUYEN EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CÓBANO
1. HISTORIA Y RAÍCES DEL TERRITORIO
Pueblos originarios
Habitado por pueblos chorotegas con una fuerte relación con la naturaleza (caza, pesca y agricultura).
Época colonial
Desde 1522 el territorio comenzó a ser explorado por los españoles y formó parte del Partido de Nicoya hasta 1824.
Asentamientos modernos
Décadas de 1940–1960. Comunidades como Cóbano, Montezuma, Tambor, Caño Seco, Bethel y Manzanillo.
Colonización y migración interna
A partir de 1961, el ITCO (luego IDA y actualmente INDER) impulsó la distribución de tierras, favoreciendo la llegada de población del Valle Central.
Desarrollo turístico
Desde finales de 1990 e inicios de 2000 llega población extranjera y se diversifica la economía, posicionando al turismo como la principal actividad económica.
2. DIVERSIDAD ACTUAL DE LA POBLACIÓN
Población proveniente de diversas regiones del país y del extranjero.
≈ 40 nacionalidades en el distrito de Cóbano (ICT, 2026).
Importante población flotante asociada al turismo, con alta variabilidad estacional.
CÓBANO
MONTEZUMA
SANTA TERESA
MAL PAÍS
PLAYA CARMEN
MANZANILLO
TAMBOR
CABO BLANCO
3. MULTICULTURALIDAD EN EL TERRITORIO
Entre otras... (≈ 40 nacionalidades)
4. IMPLICACIONES PARA LA GIRS
Diferentes hábitos, niveles de conocimiento y percepciones sobre la gestión de residuos.
Variabilidad en los patrones de generación de residuos por población flotante y estacional.
Reto para homogeneizar conductas y cumplimiento normativo.
Oportunidad de integrar distintas visiones y prácticas ambientales.
5. ESTRATEGIAS NECESARIAS
Educación ambiental diferenciada, incluyendo material multilingüe.
Señalización clara y en varios idiomas.
Participación comunitaria e intersectorial.
Articulación con el sector turístico, población residente y visitante.
Un territorio diverso, una gestión de residuos con identidad.
Comprender la realidad sociocultural de Cóbano es clave para implementar estrategias efectivas, participativas y sostenibles.


ASPECTOS LEGALES
QUE INFLUYEN EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CÓBANO
1. MARCO LEGAL PRINCIPAL
LEY N.º 8839
LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
La GIRS se fundamenta en la Ley N.º 8839, que establece los principios, responsabilidades y mecanismos para un manejo adecuado de los residuos, orientado a la protección del ambiente y la salud pública.
Principios rectores:
Jerarquización en la gestión
Responsabilidad compartida
Responsabilidad extendida del productor
Prevención en la fuente
2. REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES TÉCNICAS NACIONALES
La Ley N.º 8839 se complementa con reglamentos y disposiciones técnicas que regulan tipos específicos de residuos y procesos asociados.
Decreto Ejecutivo N.º 37567-S-MINAET-H
Reglamento General a la Ley para la Gestión Integral de Residuos.
Decreto Ejecutivo N.º 36093-S
Reglamento sobre el manejo de residuos sólidos ordinarios.
Decreto Ejecutivo N.º 41527-S-MINAE
Reglamento general para la clasificación y manejo de residuos peligrosos.
Decreto Ejecutivo N.º 44974-S
Reglamento para la Gestión Regionalizada de Residuos Sólidos Ordinarios.
Decreto Ejecutivo N.º 38272-S
Reglamento para la Declaratoria de Residuos de Manejo Especial.
Decreto Ejecutivo N.º 41052
Reglamento de Centros de Recuperación de Residuos Valorizables.
Decreto Ejecutivo N.º 44843-S
Reglamento para la gestión de los residuos de la construcción y de la demolición de obras.
Decreto Ejecutivo N.º 35933-S
Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos Electrónicos.
Guía Técnica
Guía Técnica para la Gestión Integral de los RAEE.
3. INSTRUMENTO NORMATIVO LOCAL
REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE CÓBANO
Alcance N.º 24 La Gaceta N.º 35 del 21 de febrero de 2025
El CMD de Cóbano cuenta con su Reglamento para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Cóbano, publicado en el Alcance N.º 24 a La Gaceta N.º 35 del 21 de febrero de 2025.
Permite regular:
Prestación del servicio
Obligaciones de los usuarios
Separación en la fuente
Mecanismos de control
4. FORTALEZAS DEL MARCO LEGAL
LEY 8839
REGLAMENTOS
Marco normativo nacional y local completo.
Bases legales, técnicas y operativas para la GIRS.
Normativa adaptada a las condiciones del territorio.
Herramienta para proteger el ambiente y la salud pública.
5. PRINCIPALES DESAFÍOS
Fiscalización limitada.
Cumplimiento parcial por parte de los generadores.
Diversidad sociocultural de la población.
Alta presencia de población flotante asociada al turismo.
Implementación efectiva de la norma.
6. CONCLUSIÓN
La GIRS en Cóbano cuenta con un sólido marco legal, pero su éxito depende de su implementación efectiva, del fortalecimiento institucional y de la educación ambiental, adaptadas a la dinámica turística y multicultural del territorio.
Conocer la norma, cumplirla y hacerla cumplir: clave para una gestión integral y sostenible de residuos.
Normativa + Institución + Comunidad = Cóbano limpio y sostenible.


LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PMGIRS)
1. ALCANCE
El PMGIRS abarca la totalidad del territorio del Distrito de Cóbano, comprendiendo áreas urbanas, rurales y zonas costeras bajo jurisdicción municipal.
Incluye todas las actividades relacionadas con la generación, separación, almacenamiento, recolección, transporte, valorización y disposición final de residuos, conforme a las competencias del gobierno local y en articulación con actores públicos, privados y comunitarios.
2. COBERTURA GEOGRÁFICA
Cobertura actual del servicio de gestión de residuos ordinarios:
99,7% de la población del distrito
0,3% restante corresponde a zonas de difícil acceso o condiciones logísticas especiales.
Zonas urbanas
Zonas rurales
Zonas costeras
El PMGIRS contempla la ampliación de la cobertura al 0,3% restante, mediante estrategias diferenciadas que garanticen la inclusión y equidad en la prestación del servicio.
3. PERIODO DE EJECUCIÓN
El PMGIRS tendrá un horizonte de ejecución de 2026 – 2031, considerando 5 años calendario desde su aprobación ante el Concejo Municipal y registro ante el Ministerio de Salud.
2026
2027
2028
2029
2030
2031
Implementación gradual de los ejes estratégicos.
Consolidación de capacidades institucionales.
Mejora continua del sistema.
Se realizarán evaluaciones periódicas (semestrales) para ajustar las acciones según resultados, cambios en el contexto territorial y avances tecnológicos y/o normativos.
4. TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS CONSIDERADOS
El PMGIRS contempla las principales corrientes de residuos generadas en el Distrito de Cóbano, identificadas en el diagnóstico técnico participativo:
Residuos ordinarios
Residuos orgánicos (restos de alimentos)
Residuos de podas y jardinería
Papel y cartón
Residuos cárnicos (mermas)
Residuos valorizables inorgánicos (plástico, vidrio, metales, entre otros)
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)
Residuos de construcción y demolición
Residuos voluminosos
Residuos marinos
Residuos médicos y biocontaminados
Pilas y baterías
Bombillos y fluorescentes
Envases de agroquímicos
Residuos textiles (telas)
Llantas fuera de uso
Cartuchos y tóners
Animales muertos
Cada tipo de residuo presenta problemáticas particulares, por lo que se incorporan estrategias específicas de gestión conforme a la normativa vigente y a las condiciones operativas del distrito.
Un manejo integral de residuos, con visión de futuro para un Cóbano más limpio, saludable y sostenible.
Prevención en la fuente
Valorización de residuos
Participación comunitaria
Economía circular


LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PMGIRS)
PRINCIPIOS
Orientan un modelo de gestión sostenible, participativo y transparente.
a. Gradualismo
Implementación progresiva.
b. Jerarquía
Prioriza prevención, reutilización y valorización.
c. Responsabilidad compartida
Gobierno local, ciudadanía y sector productivo.
d. Responsabilidad extendida del productor
A lo largo del ciclo de vida del producto.
e. Internalización de costos
Quien genera residuos asume su gestión.
f. Prevención en la fuente
Reducir la generación de residuos.
g. Principio precautorio
Medidas preventivas ante riesgos al ambiente o la salud.
h. Acceso a la información y transparencia
Información clara y rendición de cuentas.
i. Deber de informar
Comunicar riesgos e impactos.
j. Participación ciudadana
Participación activa en decisiones y seguimiento.
ENFOQUES
Guían la implementación del PMGIRS de forma integral y transversal.
a. Enfoque ecosistémico
Armonía entre residuos y sistemas naturales.
b. Economía circular y bioeconomía
Transformar residuos en recursos.
c. Enfoque de derechos humanos
Acceso equitativo a servicios y participación.
d. Equidad e igualdad de género
Participación inclusiva y equitativa.
e. Adaptación al cambio climático
Reducir vulnerabilidades y emisiones.
f. Cohesión social y participación comunitaria
Fortalecer el tejido social y la gobernanza local.
Principios y enfoques que nos guían
hacia un Cóbano más limpio, saludable y sostenible.
Ambiente sano
Participación comunitaria
Gestión eficiente
Territorio resiliente


LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
EJES TEMÁTICOS DEL PMGIRS 2026–2031
El PMGIRS del CMD de Cóbano se estructura en cuatro ejes temáticos de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2023–2033, que orientan sus acciones, programas y proyectos.
1 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
Impulsar soluciones innovadoras para una gestión de residuos más eficiente y sostenible.
2 ECONÓMICO Y MECANISMOS FINANCIEROS
Fortalecer el financiamiento para implementar estrategias de circularidad y garantizar la sostenibilidad del sistema.
3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL
Fortalecer las capacidades institucionales y operativas para mejorar la prestación del servicio de residuos.
4 EDUCACIÓN, FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN
Promover la educación y la participación ciudadana para una cultura de responsabilidad y transparencia en la gestión de residuos.
Hacia un Cóbano más limpio, saludable y sostenible.
Innovación
Instituciones más fuertes
Participación comunitaria
Territorio resiliente


ÁREAS ESTRATÉGICAS
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL PMGIRS 2026–2031
ORIENTAMOS HOY LA GESTIÓN DE RESIDUOS PARA UN CÓBANO LIMPIO, SALUDABLE Y SOSTENIBLE
1 FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Fortalecer la capacidad técnica, humana, logística y de equipamiento para mejorar la calidad y cobertura de los servicios ambientales.
2 EDUCACIÓN AMBIENTAL EN GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
Promover programas permanentes de educación ambiental para fomentar una cultura responsable basada en la jerarquización de residuos.
3 APLICACIÓN DEL PRINCIPIO EN BASURA CERO
BASURA CERO
Impulsar la reducción en la fuente, reutilización y valorización para minimizar la disposición final de residuos.
4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS
Desarrollar sistemas de compostaje domiciliar, comunitario e institucional para aprovechar los residuos orgánicos como recurso.
5 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS VALORIZABLES INORGÁNICOS
Fortalecer la recolección selectiva, la clasificación y la comercialización de materiales valorizables mediante la articulación con gestores.
6 ALIANZAS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN GIRS
Establecer alianzas estratégicas e impulsar proyectos innovadores en tecnologías y modelos circulares adaptados a la realidad local.
7 CIERRE TÉCNICO DEL VERTEDERO
Ejecutar el cierre técnico del vertedero de La Tranquilidad, con medidas de control ambiental, restauración del sitio y monitoreo post-cierre.
8 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
Optimizar rutas, frecuencias, cobertura y equipamiento para un servicio más eficiente y sostenible.
9 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
Fortalecer la estructura tarifaria, mejorar la recaudación y acceder a fuentes de financiamiento para garantizar la continuidad del sistema.
10 MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES, RESIDUOS MARINOS Y OTROS
Implementar mecanismos diferenciados para su recolección, gestión y disposición adecuada, incluyendo acciones para la prevención de la contaminación marina.
11 REGULACIÓN Y POLÍTICAS DE LA GIRS
Fortalecer el marco normativo local, la fiscalización y el control para garantizar una gestión eficiente y ordenada.
PRINCIPIOS QUE NOS GUÍAN
Jerarquización en la gestión
Responsabilidad compartida
Responsabilidad extendida del productor
Prevención en la fuente
Participación ciudadana
Cada acción cuenta, juntos construimos un CÓBANO SOSTENIBLE

PLAN DE ACCIÓN 2026 – 2031

CMD CÓBANO
Concejo Municipal de Distrito

El presente Plan de Acción constituye el instrumento operativo mediante el cual se articulan las acciones, metas, indicadores y plazos necesarios para la implementación gradual del **PMGIRS del CMD de Cóbano.**

Su formulación responde a las necesidades, problemáticas y oportunidades identificadas durante el proceso de diagnóstico y análisis territorial, así como a los **ejes estratégicos** definidos para fortalecer la gestión integral de residuos en el distrito.

Las acciones aquí planteadas buscan servir como una **guía práctica** para la toma de decisiones, la asignación de recursos y el seguimiento de resultados, permitiendo además una **evaluación periódica del avance del PMGIRS** y facilitando los procesos de ajuste y mejora continua conforme evolucionen las condiciones y necesidades del distrito de Cóbano.

1	**Área Estratégica**	**Fortalecimiento de la Oficina de Gestión Ambiental**	**Eje Temático**	**Fortalecimiento institucional y organizacional**
Objetivo estratégico		Fortalecer la capacidad institucional, técnica, operativa y logística de la Oficina de Gestión Ambiental, mediante la dotación de recursos humanos, equipamiento y estructura organizativa adecuada, para garantizar la eficiente ejecución de los planes, programas y servicios vinculados a la gestión integral de residuos sólidos.	**Responsable general**	Administración Municipal
Indicador estratégico		(Recursos organizativos disponibles / Recursos requeridos) × 100	**Fuente de datos**	Oficina de Gestión Ambiental
Meta estratégica		Alcanzar un nivel de fortalecimiento institucional igual o superior al 90% en la Oficina de Gestión Ambiental al final del periodo de ejecución del PMGIRS, mediante la dotación completa de recursos humanos, equipamiento y estructura organizativa, garantizando una mejora sustantiva en la capacidad operativa, cobertura de funciones y eficiencia en la prestación de los servicios ambientales municipales.	**Frecuencia de medición**	Anual

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																								
											2026		2027				2028				2029				2030				2031						
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
1	**Contratar una persona Asistente para la Oficina de Gestión Ambiental**	1	Gestionar la creación de la plaza para el puesto y su respectivo presupuesto	Recursos Humanos, Intendencia	-	-	Solo una vez	UNGL / Otras Municipalidades	Plaza creada e incorporada en el presupuesto municipal aprobado para el periodo 2027	Plaza aprobada e incorporada en el presupuesto municipal (Sí/No)																									
		2	Realizar la contratación de una persona en el puesto	Recursos Humanos, Intendencia	Según tabla de salarios vigente	POA 2027	Solo una vez	-	Proceso de contratación finalizado y funcionario incorporado a la planilla municipal durante el año 2027	Contrato firmado (Sí/No)																									
2	**Dotar de un vehículo a la Oficina**	1	Presupuestar los recursos necesarios según las especificaciones técnicas del vehículo	Gestor Ambiental / Intendencia	-	-	Solo una vez	-	Recursos asignados para la adquisición del vehículo en el POA 2028	Contenido presupuestario aprobado para adquisición del vehículo (Sí/No)																									
		2	Realizar los procedimientos de aprovisionamiento necesarios	Gestor Ambiental / Proveduría	₡ 2.500.000,00	POA 2028	Solo una vez	Otras Municipalidades	Vehículo recibido y en operación para el año 2028	Vehículo recibido (Sí/No)																									

	Actividad		Sub Actividad	Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																										
											2026		2027				2028				2029				2030				2031								
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III		
3	Crear la Oficina de Servicios Públicos Municipales con la respectiva contratación del encargado y su aprovisionamiento	1	Gestionar la creación de la plaza y su respectivo presupuesto	Recursos Humanos, Intendencia, Concejo Municipal	-	-	Solo una vez	UNGL / Otras Municipalidades	Plaza de encargado creada e incorporada en el presupuesto municipal 2030	Plaza aprobada mediante acuerdo municipal e incluida en presupuesto (Si/No)																											
		2	Realizar los procedimientos de aprovisionamiento necesarios para la oficina	Gestor Ambiental / Proveeduría	₡ 15.000.000,00	POA 2030	Solo una vez	UNGL / Otras Municipalidades	Equipamiento y recursos operativos básicos de la Oficina de Servicios Públicos adquiridos y disponibles para su funcionamiento en el año 2031	Porcentaje de equipamiento adquirido respecto al plan de dotación (%)																											
		3	Realizar la contratación de una persona en el puesto	Intendencia / Gestión Ambiental / Proveduría	Según tabla de salarios vigente	POA 2030	Solo una vez	-	Encargado de la Oficina de Servicios Públicos contratado e incorporado a funciones durante el año 2031	Contrato firmado (Si/No)																											

2	**Área Estratégica**	**Educación Ambiental en Gestión Integral de Residuos Sólidos**	**Eje Temático**	**Educación, formación, capacitación e información**
Objetivo estratégico		Desarrollar e implementar procesos permanentes de educación, sensibilización y comunicación ambiental, orientados a promover cambios en los hábitos de la población, con énfasis en la jerarquía para la gestión integral de residuos sólidos.	**Responsable general**	Administración Municipal
Indicador estratégico		Porcentaje de población del distrito que participa en procesos formales de educación y sensibilización en GIRS = (Número de personas participantes en procesos de educación ambiental / población del distrito) × 100	**Fuente de datos**	Oficina de Gestión Ambiental, Caja Costarricense de Seguro Social, Centros Educativos, ONGs, Corredor Biológico Peninsular
Meta estratégica		Alcanzar al menos un 5% de la población del Distrito de Cóbano participando en procesos formales de educación y sensibilización en Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) al año 2031	**Frecuencia de medición**	Anual

	Actividad		Sub Actividad	Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																										
											2026		2027				2028				2029				2030				2031								
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III		
1	Conformar una red distrital de educación y sensibilización en procesos de MIRS	1	Conformar la red de educación ambiental en GIRS	Andrea Cruz (ADI San Isidro)	-	-	Una vez	Universidades, ONGs	Comisión distrital de educación ambiental formalmente constituida y oficializada mediante acuerdo del Concejo Municipal durante el primer trimestre del año 2027	Comisión creada y oficializada mediante acuerdo municipal (Si/No)																											
2	Crear un plan de educación y comunicación en GIRS	1	Definir los ejes temáticos, las estrategias metodológicas, público meta, indicadores, etc.	Comisión EA	-	-	Una vez	MEP, ONGs, CATUCZA, ADIs, CBP, Instituciones Públicas, organizaciones de base comunitaria	Lineamientos estratégicos definidos y aprobados previo a la construcción del POA 2028	Lineamientos estratégicos definidos (Si/No)																											
		2	Elaborar un inventario de materiales y recursos didácticos existentes y necesarios	Comisión EA	-	-	Una vez	Instituciones, ONG´s	Diagnóstico de recursos didácticos disponibles elaborados y sistematizados previo a la construcción del POA 2028	Base de datos e inventario de recursos elaborados y documentados (Si/No)																											
		3	Definir la lista de requerimientos y presupuesto anual para la ejecución del plan	Comisión EA	-	-	Anualmente	Se presenta a la Oficina de Gestión Ambiental en febrero de cada año	Plan de Educación y Comunicación en GIRS formulado y aprobado por el Concejo Municipal durante el primer semestre del año 2028	Plan aprobado mediante acuerdo del Concejo Municipal (Si/No)																											
		4	Socializar el plan de educación con grupos organizados, instituciones públicas, empresa privada y otros actores sociales	Comisión EA	-	POA Municipal	Una vez	Iniversidades, ICT	Plan de educación ambiental socializado en al menos 3 sectores clave del distrito (residencial, institucional-educativo y comercial) durante el año de implementación	Número de sectores socializados / número de sectores meta x 100																											
		5	Ejecutar el plan de educación y comunicación conforme al cronograma definido	Comisión EA	₡ 10.000.000,00	POA Municipal	Continua	-	Al menos el 80% de las actividades programadas en el plan de educación y comunicación ejecutadas anualmente	(Número de actividades ejecutadas / número de actividades programadas) × 100																											
		6	Recopilar las lecciones aprendidas y retroalimentar el proceso para el cumplimiento del	Comisión EA	-	No aplica	Anualmente	-	Informe anual de resultados, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora del programa de educación ambiental elaborado y validado	Informe anual elaborado y validado (Si/No)																											

3	Área Estratégica	Aplicación de Principio en Basura Cero	Eje Temático	Investigación, Desarrollo e innovación
Objetivo estratégico		Impulsar la transición hacia un modelo de gestión basado en el principio de Basura Cero, promoviendo la reducción en la fuente, el consumo responsable y la adopción de prácticas de economía circular en el distrito.	**Responsable general**	Comisión GIRS
Indicador estratégico		Generación per cápita de residuos sólidos ordinarios dispuestos en relleno sanitario = (kg/persona/día)	**Fuente de datos**	Oficina de Gestión Ambiental
Meta estratégica		Reducir la generación per cápita de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario a ≤ 0,85 kg/persona/día al año 2031	**Frecuencia de medición**	Anual

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																									
											2026		2027				2028				2029				2030				2031							
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III					
1	**Capacitar a la comisión GIRS en materia de basura cero**	1	Gestionar capacitaciones y asesorías en el tema para la Comisión GIRS	SAVIA	₡ 500.000,00	Presupuesto Municipal	Cada 2 años	ITCR, EARTH, ECOINS, Zerowaste	Al menos 1 proceso de capacitación formal en principios de basura cero dirigidos a la Comisión GIRS e instituciones locales en los años 2027, 2029 y 2031	Capacitación ejecutada (Sí/No)																										
2	**Impulsar plan piloto para trabajo en conjunto con los mayores generadores para la reducción significativa de los residuos**	1	Identificar y seleccionar los mayores generadores de residuos sólidos del sector comercial	Gestor Ambiental	-	Presupuesto Municipal	Anualmente	Ministerio de Salud	Listado de grandes generadores del sector comercial (categoría ≥ C6) elaborado y validado anualmente	Listado de generadores elaborado y validado (Sí/No)																										
		2	Generar un plan piloto en conjunto con los mayores generadores para fomentar una cultura de reducción de residuos sólidos	Gestor Ambiental y Ministerio de Salud	-	Presupuesto Municipal	Cada 2 años	ITCR, BFFP, Ministerio de Salud	Plan piloto de reducción de residuos diseñado, formalizado y suscrito con al menos 1 gran generador en los años 2027, 2029 y 2031	Plan piloto formalizado mediante acuerdo entre partes (Sí/No)																										
		3	Realizar seguimiento de la ejecución del plan piloto	Gestor Ambiental y Ministerio de Salud	₡ 1.000.000,00	-	Cada 2 años	ITCR, BFFP y NPWK	Al menos 80% de las acciones establecidas en el plan piloto implementadas por el generador participante durante el periodo de ejecución	(Número de acciones implementadas / número de acciones planificadas) × 100																										
		4	Evaluar y promover el modelo de plan piloto en otros grandes generadores	Gestor Ambiental y Ministerio de Salud	₡ 1.000.000,00	Presupuesto Municipal	Anualmente	ITCR, BFFP y NPWK	Plan piloto de reducción de residuos evaluado y promovido con al menos 5 grandes generadores a partir del año 2028	Número de grandes generadores que adoptan parcial o totalmente el																										

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																								
											2026		2027				2028				2029				2030				2031						
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III				
3	Crear programas de incentivos para la gestión integral de residuos indicados en el Reglamento GIRS del CDM Cóbano	1	Instrumentalizar cada programa de incentivos previsto en el reglamento municipal para la GIRS	Gestor Ambiental	-	-	Una vez	IFAM y otras municipalidades	Al menos 2 instrumentos de incentivos para la gestión de residuos aprobados por el Concejo Municipal antes del año 2028	Número de instrumentos aprobados / número de instrumentos propuestos × 100																									
		2	Gestionar recursos para el otorgamiento de incentivos a centros educativos y comunidades	Gestor Ambiental	-	-	Anualmente	IFAM y otras municipalidades	Al menos 1 fuente de financiamiento asegurada para cada programa de incentivo definido antes del año 2028	Número de incentivos con financiamiento asegurado / número total de incentivos × 100																									
		3	Difundir los programas de incentivos por los medios disponibles	Gestor Ambiental	-	Presupuesto Municipal	Anualmente	IFAM, otras municipalidades, CRUSA, NPF	Ejecución de al menos 2 campañas anuales de difusión sobre incentivos en GIRS dirigidas a la población del distrito	(Campañas ejecutadas por año / 4) x 100																									
		4	Ejecutar y dar seguimiento los programas de incentivos	Gestor Ambiental	₡ 10.000.000,00	Presupuesto Municipal y otras fuentes	Anualmente	IFAM, otras municipalidades, CRUSA, NPF	Aplicación de al menos un incentivo de cada tipo antes del año 2029	(Número de incentivos implementados / número de incentivos aprobados) × 100																									

4	Área Estratégica	Gestión Integral de Residuos Sólidos de Orgánicos	Eje Temático	Investigación, Desarrollo e innovación
Objetivo estratégico		Implementar sistemas diferenciados y sostenibles para la gestión de residuos orgánicos, que promuevan su aprovechamiento y reduzcan sus impactos sobre la salud pública y el ambiente.	**Responsable general**	Comisión GIRS
Indicador estratégico		Porcentaje de residuos sólidos orgánicos valorizados (aprovechados) respecto al total de residuos orgánicos generados en el distrito (%)	**Fuente de datos**	CMDC y NPWK
Meta estratégica		Incrementar progresivamente el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos hasta alcanzar al menos un 30% de valorización del total generado al año 2031	**Frecuencia de medición**	Anual

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																								
											2026		2027				2028				2029				2030				2031						
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III				
1	Impulsar la creación de una planta centralizada de manejo de residuos orgánicos	1	Gestionar los recursos para realizar los estudios de factibilidad	Gestor Ambiental	-	-	Una vez	NPF, CRUSA, BID, INDER, BIOFUTURA CM, NPWK y PNUD	Al menos 1 fuente de financiamiento asegurada para el desarrollo de los estudios de factibilidad en el año 2027	Fuente de financiamiento confirmada (Sí/No)																									
		2	Realizar los estudios de factibilidad de la planta centralizada y los servicios complementarios	Gestor Ambiental	₡ 5.000.000,00	NPF, CRUSA, BID, INDER, PNUD, NPF	Una vez	Otras municipalidades	Estudio de factibilidad técnica, ambiental y financiera elaborado y aprobado antes del año 2030	Estudio de factibilidad final aprobado (Sí/No)																									
		3	Gestionar los recursos financieros para la puesta en marcha del proyecto	Gestor Ambiental	-	-	Una vez	Otras municipalidades	Al menos 1 fuente de financiamiento asegurada para la implementación del proyecto antes del año 2030	Fuente de financiamiento confirmada (Sí/No)																									
		4	Iniciar la construcción del centro de compostaje municipal	Gestor Ambiental	₡ 150.000.000,00	NPF, CRUSA, BID, INDER, PNUD, NPF, POA, IFAM	Una vez	Otras municipalidades	Centro de compostaje municipal habilitado antes del año 2031	Porcentaje de avance en la construcción del centro de compostaje (%)																									
		5	Iniciar con el servicio municipal de manejo de	Gestor Ambiental	₡ 100.000.000,00	NPF, CRUSA, BID, INDER, PNUD, NPF	Una vez	Otras municipalidades, ADI,	Servicio municipal de recolección de residuos orgánicos	Servicio municipal habilitado																									

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																								
											2026		2027				2028				2029				2030				2031						
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III				
2	Implementar un programa de composteras domésticas y comunales	1	Establecer los lineamientos del programa y sus fuentes de financiamiento	Casa Pampa	-	-	Una vez	NPWK, IFAM, Otras Municipalidades, Biofutura y Casa Pampa	Lineamientos técnicos y operativos del programa de compostaje aprobados por el Concejo Municipal durante el año 2026	Lineamientos aprobados mediante acuerdo municipal (Sí/No)																									
		2	Definir los diseños y especificaciones técnicas de las composteras	Casa Pampa	-	-	Una vez	NPWK, IFAM, Otras Municipalidades y Casa Pampa	Diseños técnicos y especificaciones de composteras aprobados institucionalmente durante el año 2026	Diseños técnicos aprobados (Sí/No)																									
		3	Realizar la licitación y las compras de las composteras	Gestor Ambiental	₡ 5.000.000,00	Presupuesto municipal y otros fuentes	Anualmente	-	Proceso de contratación ejecutado y composteras adquiridas durante el año 2027	Proceso de contratación ejecutado y composteras adquiridas durante el año 2027																									
		4	Realizar la Implementación, seguimiento y evaluación del programa	Casa Pampa	₡ 1.000.000,00	Presupuesto municipal y otros fuentes	Continuo	NPWK, IFAM, Otras Municipalidades y Casa Pampa	Al menos un 75% de las composteras instaladas en uso activo y adecuado durante el primer año de implementación	(Número de composteras en uso activo / número de composteras instaladas) × 100																									

| Actividad | | Sub Actividad | | Responsable | Recursos | Posible vía de financiamiento | Periodicidad | Potenciales aliados | Meta Específica | Indicador por sub actividad | Cronograma de Ejecución de Sub Actividades |
|---|
| | | | | | | | | | | | 2026 | | 2027 | | | | 2028 | | | | 2029 | | | | 2030 | | | | 2031 | | | |
| | | | | | | | | | | | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | |
| 3 | Fomentar proyectos piloto de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos | 1 | Realizar un diagnóstico de los proyectos piloto de manejo alternativo de residuos sólidos orgánicos | MAG | - | - | Anualmente | CTP Cóbano, Universidades, Centros de Investigación | Diagnóstico técnico de proyectos piloto de aprovechamiento de residuos orgánicos actualizado anualmente | Informe de diagnóstico actualizado (Si/No) |
| | | 2 | Fomentar la formalización de los proyectos piloto | MAG | - | - | Anualmente | Municipalidades, IFAM, INDER, MAG, MTSS, IMAS, ICT, NPF, Ministerio de Hacienda, CCSS, INS, INCAE, JICA | Al menos 1 proyecto piloto formalizado dentro del año siguiente a su diagnóstico | Número de proyectos formalizados (o en proceso) / número de proyectos identificados |
| | | 3 | Gestionar el financiamiento para el fortalecimiento de los proyectos | MAG | ₡ 15.000.000,00 | Nicoya Foundation, IFAM, Presupuesto Municipal, ICT | Anualmente | CTP Cóbano, UNED, UTN, UCR, ITCR, NPF, MTSS, IMAS, INDER, IFAM, ICT, Embajadas | Al menos 1 proyecto de aprovechamiento de residuos orgánicos financiado por año | Número de proyectos financiados por año |
| | | 4 | Dar seguimiento y acompañamiento a los proyectos | MAG | - | - | Anualmente | NPF, MTSS, IMAS, INDER, IFAM, ICT, Embajadas | Seguimiento técnico anual realizado al 100% de los proyectos piloto activos | (Número de proyectos con seguimiento / total de proyectos activos) × |

5	Área Estratégica	Gestión Integral de Residuos Sólidos Valorizables Inorgánicos	Eje Temático	Investigación, Desarrollo e innovación
Objetivo estratégico		Fortalecer el manejo integral de los residuos inorgánicos valorizables mediante la mejora de los sistemas de recuperación, recolección selectiva, valorización y articulación con actores del sector reciclaje.	**Responsable general**	Comisión GIRS
Indicador estratégico		Porcentaje de residuos sólidos ordinarios inorgánicos valorizables recuperados respecto al total generado (%)	**Fuente de datos**	CMDC y NPWK
Meta estratégica		Incrementar la recuperación de residuos sólidos ordinarios inorgánicos valorizables en un 10% anual del respecto del año anterior	**Frecuencia de medición**	Anual

| Actividad | | Sub Actividad | | Responsable | Recursos | Posible vía de financiamiento | Periodicidad | Potenciales aliados | Meta Específica | Indicador por sub actividad | Cronograma de Ejecución de Sub Actividades |
|---|
| | | | | | | | | | | | 2026 | | 2027 | | | | 2028 | | | | 2029 | | | | 2030 | | | | 2031 | | | |
| | | | | | | | | | | | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | |
| 1 | Impulsar y fortalecer proyectos existentes de recuperación de residuos valorizables | 1 | Identificar y caracterizar los proyectos de recuperación de residuos valorizables existentes en el distrito | Bionic / Gestión Ambiental | - | - | Anualmente | Universidades / ADIs / CTP | Base de datos de iniciativas de recuperación de residuos valorizables elaborada y actualizada anualmente | Base de datos actualizada y documentada (Sí/No) |
| | | 2 | Evaluar y priorizar las necesidades de cada proyecto para su fortalecimiento | Bionic / Gestión Ambiental | - | - | Anualmente | Universidades | Diagnóstico anual de necesidades técnicas, operativas y financieras de las iniciativas de valorización elaborado | Informe de diagnóstico elaborado (Sí/No) |
| | | 3 | Gestionar los recursos necesarios para el fortalecimiento de cada iniciativa | Gestión Ambiental | - | INDER / CMD / CRUSA / IFAM / INA / Universidades | Anualmente | INDER / CMD / CRUSA / IFAM / INA / Universidades | Al menos un 50% de las necesidades priorizadas gestionadas o atendidas anualmente | (Necesidades atendidas / necesidades priorizadas) × 100 |
| | | 4 | Acompañar y evaluar la continuidad de cada proyecto impulsado | Bionic / Ministerio de Salud | - | - | Anualmente | Universidades / ADIs | Seguimiento técnico anual realizado al 100% de las iniciativas fortalecidas | (Número de iniciativas con seguimiento / total de iniciativas fortalecidas) × 100 |
| 2 | Consolidar alianza Bionic-CMD para la gestión integral de RSIVal | 1 | Realizar mesas de diálogo con los actores involucrados en la Alianza para definir sus capacidades y competencias | Gestión Ambiental | - | - | Una vez | INDER / IFAM / NPF / NPWK | Al menos 3 mesas de diálogo realizadas para la definición de roles, capacidades y compromisos de los actores durante el segundo semestre del año 2026 | Número de mesas de diálogo realizadas |
| | | 2 | Formalizar la Alianza | Gestión Ambiental | - | - | Una vez | IFAM / Otras Municipalidades | Alianza formalizada mediante instrumento firmado entre las partes durante el primer semestre del año 2027 | Convenio o acuerdo firmado (Sí/No) |
| | | | | | | | | INDER / IFAM / | | (Número de |

| Actividad | | Sub Actividad | | Responsable | Recursos | Posible vía de financiamiento | Periodicidad | Potenciales aliados | Meta Específica | Indicador por sub actividad | Cronograma de Ejecución de Sub Actividades |
|---|
| | | | | | | | | | | | 2026 | | 2027 | | | | 2028 | | | | 2029 | | | | 2030 | | | | 2031 | | | |
| | | | | | | | | | | | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | |
| 3 | Impulsar la creación de centro de acopio municipal | 1 | Gestionar los recursos para realizar los estudios de factibilidad | Gestión Ambiental | - | - | Una vez | NPF, CRUSA, BID, INDER, BIOFUTURA CM, NPWK y PNUD | Al menos 1 fuente de financiamiento asegurada para el desarrollo de los estudios de factibilidad en el año 2027 | Fuente de financiamiento confirmada (Sí/No) |
| | | 2 | Elaborar los estudios de factibilidad del proyecto | Gestión Ambiental | ₡ 5.000.000,00 | NPF, CRUSA, BID, INDER, PNUD, NPF | Una vez | Otras municipalidades | Estudio de factibilidad técnica, ambiental y financiera elaborado y aprobado en el año 2028 | Estudio de factibilidad final aprobado (Sí/No) |
| | | 3 | Gestionar los recursos financieros para la construcción del centro de acopio | Gestión Ambiental | - | - | Una vez | NPF, CRUSA, BID, INDER, BIOFUTURA CM, NPWK y PNUD | Al menos 1 fuente de financiamiento asegurada para la implementación del proyecto antes del año 2030 | Fuente de financiamiento confirmada (Sí/No) |
| | | 4 | Implementar el centro de acopio y servicios complementarios | Administración Municipal | ₡ 200.000.000,00 | NPF, CRUSA, BID, INDER, PNUD, NPF, IFAM | Una vez | Otras municipalidades | Centro de acopio municipal con capacidad instalada al 2031 | Porcentaje de avance en la implementación del centro de acopio (Sí/No) |
| 4 | Fiscalizar la Gestión Integral de RSIVal en Ferias y Eventos Públicos Masivos | 1 | Revisar y actualizar el formato de Plan de Manejo de Residuos para cada evento | Gestión Ambiental | - | - | Anualmente | Ministerio de Salud | El 100% de los eventos públicos masivos tramitados cuentan con un Plan de Manejo de Residuos aprobado previo a su ejecución | (Eventos con plan aprobado / eventos tramitados) × 100 |
| | | 2 | Hacer trazabilidad del manejo de los residuos de los eventos | Gestión Ambiental | - | - | Continua | - | Al menos un 80% de los eventos cuentan con trazabilidad documentada del manejo de residuos | (Eventos con trazabilidad documentada / total de eventos realizados) × 100 |

6	Área Estratégica	Alianzas y promoción de proyectos de innovación en Gestión Integral de Residuos Sólidos	Eje Temático	Fortalecimiento institucional y organizacional
Objetivo estratégico		Promover la articulación interinstitucional, la participación comunitaria y el desarrollo de iniciativas innovadoras que contribuyan a mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema de gestión integral de residuos sólidos.	**Responsable general**	Administración Municipal
Indicador estratégico		Número de alianzas estratégicas formalizadas y en ejecución activa para la gestión integral de residuos sólidos	**Fuente de datos**	Comisión GIRS
Meta estratégica		Formalizar e implementar al menos 5 alianzas estratégicas activas con actores académicos, institucionales y comunitarios para el desarrollo de proyectos de innovación en GIRS al año 2031	**Frecuencia de medición**	Anual

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																					
											2026		2027				2028				2029				2030				2031			
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	
1	**Establecer alianzas con la academia para programas de investigación e innovación**	1	Identificar las necesidades de investigación en materia de gestión de residuos sólidos en Cóbano y las instituciones que desarrollen proyectos relacionados	Ministerio de Salud	-	-	Cada 2 años	Universidades públicas y privadas, nacionales e internacionales	Diagnóstico de necesidades de investigación e innovación en GIRS elaborado y actualizado durante los años 2027, 2029 y 2031	Documento de diagnóstico elaborado y validado (Sí/No)																						
		2	Formalizar las alianzas que resulten viables técnica, económica y legalmente	Gestión Ambiental / Ministerio de Salud	Depende de los términos de cada alianza	IFAM, Presupuesto Municipal, Fondos No Reembolsables	Cada 2 años	Universidades públicas y privadas, nacionales e internacionales	Al menos 2 alianzas estratégicas formalizadas con instituciones académicas en los años 2027 y 2029	(Alianzas formalizadas / 4) x 100																						

| Actividad | | Sub Actividad | | Responsable | Recursos | Posible vía de financiamiento | Periodicidad | Potenciales aliados | Meta Específica | Indicador por sub actividad | Cronograma de Ejecución de Sub Actividades |
|---|
| | | | | | | | | | | | 2026 | | 2027 | | | | 2028 | | | | 2029 | | | | 2030 | | | | 2031 | | |
| | | | | | | | | | | | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III |
| 2 | Fomentar y fortalecer programas de bandera azul ecológica en sus distintas categorías | 1 | Mapear los Proyectos PBAE existentes según su categoría con su respectiva caracterización | Gestión Ambiental | - | - | Anualmente | MAG, ICT, AyA, MEP, ICE, MINAE, CANATUR, CCSS, etc. | Caracterización del 100% de los proyectos PBAE activos en el distrito realizada anualmente durante los segundos trimestres | (Proyectos caracterizados / proyectos identificados) × 100 |
| | | 2 | Fortalecer los Proyectos PBAE existentes en sus respectivas categorías según sus necesidades | Gestor Ambiental | ₡ 5.000.000,00 | Presupuesto Municipal y de otras instituciones | Anualmente | INDER, MAG, ICT, Nicoya Peninsula Fundation, Savia, etc. | Al menos un 50% de los proyectos PBAE existentes fortalecidos mediante acciones técnicas o acompañamiento anual | (Proyectos fortalecidos / proyectos existentes) × 100 |
| | | 3 | Promover la inscripción de nuevos Proyectos PBAE | Gestor Ambiental | - | - | Anualmente | ADIs, MAG, CATUCZA, ICT, ICE, AyA, etc. | Incrementar en al menos 1 nuevo proyecto PBAE por año en el distrito | Lista de registro de Proyectos nuevos |
| | | 4 | Implementar el PBAE en el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano | Gestor Ambiental | ₡ 5.000.000,00 | Presupuesto Municipal | Continuo | UNGL, IFAM, otros municipios, DIGECA | Programa PBAE implementado en el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano y mantenido activo anualmente | Participación activa en PBAE (Sí/No) |

7	Área Estratégica	Cierre técnico del vertedero	Eje Temático	Investigación, Desarrollo e innovación
Objetivo estratégico		Ejecutar el cierre técnico del vertedero municipal conforme a la normativa vigente, asegurando la mitigación de impactos ambientales y la protección de la salud pública.	**Responsable general**	Concejo Municipal de Distrito de Cóbano
Indicador estratégico		Porcentaje de avance en la ejecución del plan de cierre técnico del vertedero (%)	**Fuente de datos**	Oficina de Gestión Ambiental
Meta estratégica		Ejecutar el cierre técnico del vertedero municipal, incluyendo obras civiles, medidas ambientales y monitoreo post cierre, conforme a la normativa vigente, a más tardar en el año 2031	**Frecuencia de medición**	Semestral

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																					
											2026		2027				2028				2029				2030				2031			
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	
1	Realizar los estudios técnicos preliminares y el diseño del plan del cierre técnico	1	Realizar el proceso licitatorio para los estudios técnicos requeridos	Gestión Ambiental y Proveduría Municipal	₡ 15.000.000,00	Presupuesto Municipal	Una vez	IFAM, otros gobiernos locales	Estudios técnicos realizados antes del segundo semestre de 2028	Contrato adjudicado y orden de inicio emitida (Sí/No)																						
		2	Realizar el proceso licitatorio para el diseño del plan de cierre técnico	Gestión Ambiental y Proveduría Municipal	₡ 10.000.000,00	Presupuesto Municipal	Una vez	IFAM, otros gobiernos locales	Plan de cierre técnico elaborado, aprobado y validado por las autoridades competentes durante el año 2028	Plan de cierre técnico aprobado (Sí/No)																						
2	Obtener las licencias necesarias para las obras previstas	1	Presentar la documentación requerida ante las distintas instituciones involucradas	Administración Municipal del CMD	₡ 10.000.000,00	Presupuesto Municipal	Una vez	IFAM, otros gobiernos locales, Ministerio de Salud	Permisos ambientales, sanitarios y constructivos obtenidos antes del año 2029	Número de permisos obtenidos / número de permisos requeridos (%)																						

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																					
											2026		2027				2028				2029				2030				2031			
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	
3	Ejecutar las obras constructivas necesarias para el cierre técnico	1	Gestionar los recursos financieros necesarios para la ejecución de las obras	Administración Municipal del CMD	-	IFAM / Embajadas / POA Municipal	Una vez	IFAM, embajadas	Financiamiento formalizado en el primer semestre del año 2029	Financiamiento aprobado (Sí/No)																						
		2	Realizar el proceso licitatorio para la ejecución de las obras	Gestión Ambiental y Proveduría Municipal	Sujeto a resultados del plan de cierre técnico	IFAM/ Embajadas/ Presupuesto Municipal	Una vez	IFAM, otros gobiernos locales	Proceso de contratación de obras adjudicado conforme a la normativa vigente antes del año 2030	Proceso licitatorio adjudicado (Sí/No)																						
		3	Iniciar con las obras de cierre técnico	Gestión Ambiental	Sujeto a resultados del plan de cierre técnico	IFAM/ Embajadas/ Presupuesto Municipal	Una vez	IFAM, otros gobiernos locales	Obras civiles iniciadas en el año 2030	Avance físico de obra (%)																						
4	Realizar el seguimiento y monitoreo del cierre técnico	1	Dar seguimiento y monitoreo del cierre técnico	Gestor Ambiental	Sujeto a resultados del plan de cierre técnico	Presupuesto Municipal	Continuo	IFAM, otros gobiernos locales, Ministerio de Salud	Programa de monitoreo post cierre implementado y ejecutado durante el primer año posterior al cierre técnico	(Número de monitoreos realizados / número de monitoreos programados) × 100																						

8	Área Estratégica	Mejoramiento del servicio municipal de recolección de residuos	Eje Temático	Investigación, Desarrollo e innovación
Objetivo estratégico		Optimizar la calidad, cobertura, eficiencia y sostenibilidad del servicio municipal de recolección de residuos sólidos, mediante la mejora continua de su gestión operativa, infraestructura y equipamiento.	Responsable general	Administración Municipal
Indicador estratégico		Cobertura del servicio municipal de recolección de residuos (%) = (Población que recibe el servicio/ población del distrito) × 100	Fuente de datos	Oficina de Gestión Ambiental
Meta estratégica		Alcanzar una cobertura del servicio de recolección de residuos para el 100% de la población del distrito al año 2031	Frecuencia de medición	Semestralmente

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																								
											2026		2027				2028				2029				2030				2031						
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III				
1	Mejorar la frecuencia y eficiencia de la recolección de residuos.	1	Evaluar la gestión de residuos en cada una de las rutas existentes para la implementación de opciones de mejora	Gestión Ambiental del CMC y Ministerio de Salud	-	-	Cada 2 años	-	100% de las rutas de recolección evaluadas técnica y operativamente antes de diciembre en los años 2026, 2028 y 2030	(Rutas evaluadas / rutas existentes) × 100																									
		2	Implementar las mejoras identificadas según priorización	Gestión Ambiental del CMC	₡ 30.000.000,00	CMC	Cada 2 años	-	Al menos un 50% de las mejoras priorizadas implementadas en las rutas evaluadas en 2027, 2029 y 2031	(Mejoras implementadas / mejoras identificadas) × 100																									
2	Incrementar la cobertura del servicio de recolección.	1	Evaluar la gestión de residuos en las comunidades y caseríos donde no se brinda el servicio de recolección de residuos para la implementación de opciones de mejora	Gestión Ambiental del CMC y Ministerio de Salud	-	-	Una vez	-	100% de las comunidades y caseríos sin servicio identificados y georreferenciados en segundo semestre de 2027	Comunidades sin servicio caracterizadas (Si/No)																									
		2	Implementar las mejoras identificadas según priorización	Gestor Ambiental	₡ 15.000.000,00	CMC	Continua	-	Incremento de la cobertura del servicio hacia las comunidades no atendidas a partir del año 2029	(Comunidades incorporadas / comunidades identificadas) × 100																									

| Actividad | | Sub Actividad | | Responsable | Recursos | Posible vía de financiamiento | Periodicidad | Potenciales aliados | Meta Específica | Indicador por sub actividad | Cronograma de Ejecución de Sub Actividades |
|---|
| | | | | | | | | | | | 2026 | | 2027 | | | | 2028 | | | | 2029 | | | | 2030 | | | | 2031 | | | |
| | | | | | | | | | | | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | |
| 3 | Implementar y optimizar el uso de los puntos comunales de recolección. | 1 | Diagnosticar los puntos comunales de recolección existentes e identificar las áreas donde se requiere la implementación de nuevos puntos | Gestor Ambiental | - | - | Cada 2 años | ADIS, Universidades, Propietarios de terrenos | Diagnóstico técnico de puntos comunales existentes y necesidades de expansión elaborado en primer semestre de los años 2027, 2029 y 2031 | Diagnóstico elaborado y validado (Sí/No) |
| | | 2 | Implementar las mejoras identificadas según priorización | Gestor Ambiental | ₡ 20.000.000,00 | Presupuesto Municipal / Donaciones por Convenios | Cada 2 años | ADIS, Embajadas, NPF, Empresa Privada | Al menos 3 puntos comunales nuevos o mejorados en los años 2028 y 2030 | (Puntos mejorados - nuevos / 6) x 100 |
| 4 | Adquisición de vehículos nuevos para recolección de residuos. | 1 | Establecer los términos de referencia para la compra de un camión recolector / compactador | Gestor Ambiental | - | - | Una vez | IFAM y otras Municipalidades. | Especificaciones técnicas del vehículo definidas y aprobadas antes del año 2027 | Especificaciones técnicas aprobadas (Sí/No) |
| | | 2 | Gestionar los recursos necesarios para la compra del vehículo | Gestor Ambiental | - | - | Una vez | IFAM, otras Municipalidades, NPF | Recursos financieros asegurados para la adquisición del vehículo durante el año 2027 | Financiamiento aprobado respecto al requerido (%) |
| | | 3 | Llevar a cabo el proceso licitatorio | Gestor Ambiental | ₡ 150.000.000,00 | Presupuesto Municipal y financiamiento | Una vez | IFAM | Proceso de contratación adjudicado y formalizado | Contrato adjudicado y firmado |

| Actividad | | Sub Actividad | | Responsable | Recursos | Posible vía de financiamiento | Periodicidad | Potenciales aliados | Meta Específica | Indicador por sub actividad | Cronograma de Ejecución de Sub Actividades |
|---|
| | | | | | | | | | | | 2026 | | 2027 | | | | 2028 | | | | 2029 | | | | 2030 | | | | 2031 | | | |
| | | | | | | | | | | | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | |
| 5 | Dotar el distrito de Cóbano de un centro de transferencia de residuos sólidos. | 1 | Segregar y registrar la finca municipal número 14770 ubicada en Santa Clemencia. | Gestor Ambiental | - | - | Una vez | - | Terreno municipal (finca 6-14770-006) debidamente segregado, inscrito y registrado a nombre del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano antes del año 2027 | Finca inscrita en Registro Nacional (Sí/No) |
| | | 2 | Gestionar los recursos financieros necesarios para el proyecto (estudios, diseños, permisos, obras) | Gestor Ambiental | - | - | Una vez | Nicoya Península Foundation | Financiamiento total del proyecto aprobado durante el primer semestre del año 2027 | Financiamiento asegurado (% del total requerido) |
| | | 3 | Tramitar los permisos correspondientes para el centro de transferencia. | Gestor Ambiental | - | - | Una vez | Nicoya Península Foundation, NPW, Biofutura | 100% de los permisos requeridos obtenidos en el año 2027 | (Permisos obtenidos / permisos requeridos) × 100 |
| | | 4 | Gestionar la construcción de las obras civiles y complementarias. | Gestor Ambiental | ₡ 75.000.000,00 | Nicoya Península Foundation y presupuesto Municipal | Una vez | Nicoya Península Foundation, NPW, Biofutura | Centro de transferencia habilitado al segundo semestre de 2028 | Centro de transferencia habilitado (Sí/No) |
| | | 5 | Realizar las contrataciones necesarias para la operación del sitio | Gestor Ambiental | ₡ 80.000.000,00 | Nicoya Península Foundation y presupuesto Municipal | Una vez | Otras municipalidades | Servicio de transferencia de residuos contratado y en operación a | Contrato firmado y servicio en operación |

9	Área Estratégica	Sostenibilidad financiera para la Gestión Integral de Residuos Sólidos	Eje Temático	Económico y Mecanismos financieros
Objetivo estratégico		Garantizar la sostenibilidad financiera del sistema de gestión integral de residuos sólidos mediante la implementación de mecanismos eficientes de financiamiento, recaudación y control del gasto.	**Responsable general**	Administración Municipal
Indicador estratégico		Índice de sostenibilidad financiera del servicio de GIRS (%) = (Ingresos totales del servicio / Costos totales del servicio) x 100	**Fuente de datos**	Oficina de Gestión Ambiental
Meta estratégica		Alcanzar y mantener un índice de sostenibilidad financiera del servicio de GIRS igual o superior al 100% durante el periodo de ejecución del plan	**Frecuencia de medición**	Semestralmente

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																					
											2026		2027				2028				2029				2030				2031			
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	
1	**Actualizar las tarifas para servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios**	1	Mantener actualizadas las bases de datos de contribuyentes del servicio de recolección de residuos	Gestión Ambiental, ATF, Intendencia	₡ 5.000.000,00	Presupuesto Municipal	Continuo	Universidades , Academia, Centros Educativos Locales	Base de datos de contribuyentes del servicio actualizada y depurada anualmente, incorporando al menos el 90% de los contribuyentes	(Unidades de servicio con asignación tarifaria / Unidades de servicio totales) 100																						
		2	Gestionar la actualización de tarifas del servicio municipal	Gestión Ambiental, ATF	₡ 50.000,00	Presupuesto Municipal	Anualmente	-	Estudio tarifario actualizado y aprobado anualmente	Estudio tarifario aprobado (Sí/No)																						

10	Área Estratégica	Manejo de residuos especiales, residuos marinos y otros	Eje Temático	Investigación, Desarrollo e innovación
Objetivo estratégico		Implementar mecanismos diferenciados para la gestión integral de residuos especiales, de origen marino y de manejo particular, con el fin de prevenir riesgos a la salud pública y reducir impactos ambientales.	**Responsable general**	Comisión MIRS
Indicador estratégico		Cantidad de campañas ejecutadas por tipo de residuo especial por año	**Fuente de datos**	Oficina de Gestión Ambiental, NPWK y Ministerio de Salud
Meta estratégica		Implementar sistemas diferenciados de gestión para al menos el 80% de las categorías de residuos especiales identificadas en el distrito al año 2031	**Frecuencia de medición**	Anualmente

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																					
											2026		2027				2028				2029				2030				2031			
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	
1	Realizar campañas de manejo para residuos especiales (RAEE, llantas, voluminosos, textiles, marinos, pilas, baterías, medicamentos, envases de agroquímicos, bombillos, fluorescentes, tonners, cartuchos de tinta, construcción y demolición, vehículos abandonados, colillas de cigarro y animales muertos en vía pública)	1	Mapear los actores involucrados en la gestión de cada tipo de residuos especiales	Gestor Ambiental / Ministerio de Salud	-	-	Anualmente	Ministerio de Salud	Mapa actualizado de actores clave para la gestión de residuos especiales elaborado y validado anualmente	Mapa de actores actualizado (Si/No)																						
		2	Diseñar/actualizar un protocolo específico para el manejo de cada residuo según su categoría	Gestor Ambiental / Ministerio de Salud	-	-	Anualmente	Empresas, gestores ambientales, otras municipalidades	Protocolos de gestión definidos y actualizados para al menos el 80% de los tipos de residuos especiales identificados	(Protocolos elaborados / tipos de residuos especiales) × 100																						
		3	Calendarizar las campañas que se realizarán anualmente por tipo de residuo	Gestor Ambiental / Ministerio de Salud	-	-	Anualmente	-	Plan anual de campañas por tipo de residuo especial aprobado e integrado al POA cada año	Plan anual aprobado (Si/No)																						

Actividad		Sub Actividad		Responsable	Recursos	Posible vía de financiamiento	Periodicidad	Potenciales aliados	Meta Específica	Indicador por sub actividad	Cronograma de Ejecución de Sub Actividades																					
											2026		2027				2028				2029				2030				2031			
											III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	
1	Realizar campañas de manejo para residuos especiales (RAEE, llantas, voluminosos, textiles, marinos, pilas, baterías, medicamentos, envases de agroquímicos, bombillos, fluorescentes, tonners, cartuchos de tinta, construcción y demolición, vehículos abandonados, colillas de cigarro y animales muertos en vía pública)	4	Realizar la comunicación y visibilización de las campañas calendarizadas	Gestor Ambiental / Ministerio de Salud	₡ 1.500.000,00	Donaciones y Presupuesto Municipal	Anualmente	-	Difusión de campañas de residuos especiales alcanzando al menos el 50% de la población del distrito anualmente	(Población alcanzada / población total) × 100																						
		5	Ejecutar las campañas por tipo de residuo de acuerdo a la calendarización anual	Gestor Ambiental / Ministerio de Salud	₡ 4.000.000,00	Donaciones y Presupuesto Municipal	Anualmente	Gollo, UNICOMER, Funde Llantas, Proveedores de Llantas, Universidades, Empresa Privada, Instituciones Públicas	Ejecución de al menos una campaña anual por cada tipo de residuo especial priorizado	(Campañas ejecutadas / campañas planificadas) × 100																						
		6	Presentar informes de resultados y retroalimentación de cada campaña	Gestor Ambiental / Ministerio de Salud	-	-	Continuo	-	Sistema de registro y análisis de resultados de campañas implementado y actualizado anualmente	Base de datos de resultados actualizada (Sí/No)																						

11	**Área Estratégica**	**Regulación y políticas de la GIRS**	**Eje Temático**	**Fortalecimiento institucional y organizacional**	
Objetivo estratégico		Fortalecer el marco normativo y los instrumentos de gestión de la GIRS a nivel local, mediante su actualización, implementación y fiscalización, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente y la transparencia institucional.	**Responsable general**	Comisión MIRS	
Indicador estratégico		(Instrumentos actualizados e implementados / Instrumentos requeridos) x 100	**Fuente de datos**	Oficina de Gestión Ambiental, NPWK y Ministerio de	
Meta estratégica		Contar con un marco normativo local actualizado, implementado y en operación efectiva, que garantice el cumplimiento de la legislación vigente en materia de GIRS al año 2031	**Frecuencia de medición**	Anualmente	

| Actividad | | Sub Actividad | | Responsable | Recursos | Posible vía de financiamiento | Periodicidad | Potenciales aliados | Meta Específica | Indicador por sub actividad | Cronograma de Ejecución de Sub Actividades |
|---|
| | | | | | | | | | | | 2026 | | 2027 | | | | 2028 | | | | 2029 | | | | 2030 | | | | 2031 | | | |
| | | | | | | | | | | | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III |
| 1 | Participar activamente de procesos de consulta pública relacionada a regulación en GIRS | 1 | Consultar regularmente el Diario Oficial la Gaceta y otras fuentes de información | Andrea Cruz (ADI San Isidro) | - | - | Continuamente | Otros municipios | Monitoreo sistemático de normativa nacional en GIRS realizado de forma mensual | Número de revisiones normativas realizadas por mes |
| | | 2 | Socializar las propuestas de políticas, normativas y sus reformas | Andrea Cruz (ADI San Isidro) | - | - | Continuamente | IFAM, UNGL, otros municipios | Procesos de socialización realizados para el 100% de las consultas públicas en materia de GIRS que afecten al distrito | (Procesos socializados / procesos identificados) × 100 |
| | | 3 | Emitir pronunciamiento sobre los textos consultados | Gestor Ambiental | - | - | Continuamente | Red Técnica Ambiental Municipal | Pronunciamientos técnicos emitidos en el 100% de los procesos de consulta pública relevantes en GIRS | (Pronunciamientos emitidos / Consultas relevantes) × 100 |

| Actividad | | Sub Actividad | | Responsable | Recursos | Posible vía de financiamiento | Periodicidad | Potenciales aliados | Meta Específica | Indicador por sub actividad | Cronograma de Ejecución de Sub Actividades |
|---|
| | | | | | | | | | | | 2026 | | 2027 | | | | 2028 | | | | 2029 | | | | 2030 | | | | 2031 | | | |
| | | | | | | | | | | | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III |
| 2 | Incorporar procesos de transparencia de la GIRS | 1 | Generar y mantener actualizada una base de datos de acceso público sobre políticas y normativas en GIRS a nivel local y nacional | Gestor Ambiental | - | - | Anualmente | UNGL | Plataforma o repositorio público municipal de normativa y políticas en GIRS implementado y actualizado anualmente | Plataforma disponible y actualizada (Sí/No) |
| | | 2 | Visibilizar los procesos y resultados de la GIRS en el distrito de Cóbano | Gestor Ambiental | - | - | Trimestralmente | Universidades y Nicoya Península Foundation | Publicación periódica (al menos trimestral) de informes de gestión y resultados de la GIRS | Número de informes publicados por trimestre |
| 3 | Mantener actualizado el Reglamento del CMD y los instrumentos para la GIRS | 1 | Habilitar medios de atención de consultas y propuestas de reformas al reglamento de la GIRS | Gestor Ambiental | - | - | Continuamente | IFAM, Gobiernos Locales | Atención del 100% de las consultas y propuestas de mejora del reglamento GIRS | (Consultas atendidas / consultas recibidas) × 100 |



ARTICULO V. CONSULTAS Y OBSERVACIONES.

ING. ALBERTO. Con respecto a las consultas y observaciones publicas y escritas cerraron este viernes 25 a las 3.30 de la tarde, ahorita lo que podemos conocer son consultas y observaciones verbales al plan, esas quedaran anotadas en el acta de la sesión y cundo las transcriban a la comisión procederemos a darle respuesta en el tiempo correspondiente a través del concejo

REBECA QUESADA: Buenas noches, mi consulta es con respecto a lo que Alberto comentó de que en este momento la oficina de gestión ambiental no tiene suficiente personal para cubrir programas de educación ambiental y como a mi me parece que lo mas importante de todo es la educación ambiental porque sino educamos a los niños, jóvenes y amas de casa, yo pienso que eso se puede coordinar con el ministerio de educación y las asociaciones de desarrollo porque ellos pueden invitar a la comunidad y en un día se puede dar la charla a todos juntos eso cuando usted habla de alianzas
Y otra cosa es que dijiste que la oficina había solicitado un asistente, pero eso no lo aprobaron y quiero saber si fue que no lo aprobó el concejo, la contraloría o quien fue que no lo aprobó. Gracias

ING. ALBERTO. Sobre los procesos de formación de los niños y amas de casa me parece fabuloso y necesario para todos los que habitamos una casa, sin embargo llevamos algunos años de atraso con respecto a ese asunto, cuando se creo la ley 8839 en el 2010 establece que hay entidades que deben crear la estrategia nacional de educación ambiental en gestión integral de residuos solidos hace 16 años debió implementarse a la fecha no lo tenemos consolidado y ese tiempo tenemos que recuperarlo y si se puede hacer a través de las asociación también, el eje estratégico numero dos sobre educación ambiental establece la red principal y esa red genera ese plan y hay estudios que revelan que las amas de casa son unos de los actores mas importantes en la gestión de residuos
Con respecto a la plaza del asistente esta definitivamente creada, el perfil del puesto aprobado pero los recursos que se presupuestan para financiar el salario de la plaza fue lo que no se aprobó en la contraloría y no es que se pasa del 40% el problema es que hay requisitos que solicita la contraloría que de pronto no fueron bien trasladados o definidos por parte de las entidades que los hacen llegar a la contraloría y por eso se caen entones la administración tiene que buscar estrategias para poder subsanar eso y en eso estamos.

RAFAEL ANGEL RODRIGUEZ, Es importante la actividad lo lamentable es la poca asistencia, porque si vemos cuantos vamos a decidir por la población del distrito de Cóbano, felicito el trabajo esta bien elaborado es satisfactorio, creo que hay cosas que se pueden incorporar como un reconocimiento a los hogares o negocios que tengan un mejor manejo mediante una bonificación para que un incentivo sea lo que motive a la gente a ser mas ordenada en esto. Hace 35 años ASEPALECO inicio con la educación ambiental y se capacito a un muchacho Roberto Varela quien fue enviado a México y el Salvador sin embargo el renuncio y está en la actividad privada, pero sería bueno incorporarlo y actualizarlo. El manejo de los desechos requiere un análisis profundo. Es muy lamentable que no esté representado aquí la población de Cóbano, no se si fue falta de promoción.

ING. VASQUEZ. Sobre la participación ciudadana estos espacios se han anunciado por las diferentes fuentes, no es un echo aislado que hoy tengamos la participación que tenemos, esto también puede suceder en otras partes del país, pero la participación del concejo hoy no es precisamente aprobar el plan, hoy se conoce el plan, recogemos las consultas que se hagan se trasladaran las respuestas al concejo y cuando todo este abarcado además de las consultas escritas que se hicieron, el viernes ingresaron 11 a las 3.15 de la tarde, se atenderán y trasladaran al concejo municipal y ahí tendrá su aprobación.
Sobre los procesos de educación ambiental son sumamente importantes, junto con la educadora ambiental Teresa Cerdas a quien conocí en un campamento realizado en la reserva San Miguel fundamos un grupo ecológico en el Colegio Técnico Profesional primero fue Los Tucanes y luego Los Pumas y se exploró sobre la gestión ambiental. Yo soy fruto de un proceso de gestión ambiental bien echo como se hace en los campamentos ambientales, esa iniciativa todavía existe y debemos mantener desde la oficina de gestión ambiental se ha asignado algún presupuesto para colaborar con alguna necesidad de estos campamentos (alimentación, transporte, materiales etc). Con respecto a asepaleco espero poder acercarnos, conozco su gestión
La participación ciudadana inicia hoy porque ahora tenemos que ejecutar este plan

DANIEL GUTIERREZ. Dar las gracias por el trabajo realizado es un gran avance para el distrito, para hacer un departamento con una sola persona ha hecho muchísimo , felicitarte, si es preocupante que ya son tres administraciones y sigue solo una persona cuando el Dpto de gestión ambiental tiene un montón de tareas, uno lo ve en las municipalidades donde están viendo recurso hídrico, biodiversidad, fauna silvestre, tienen mucho peso en los planes reguladores, entonces si es un punto que debería de priorizarse, es mas necesario eso que un gestor de turismo o muchas otras cosas que talvez no son tan urgentes, porque al final en la gestión ambiental es lo que nos

va a hacer atraer ese tipo de turismo que queremos para el distrito, que se valore como se puede hacer un esfuerzo para mejorar los recursos dentro de ese departamento

ING. VASQUEZ. Yo confió plenamente en que la distribución de las nuevas plaza que realizo la administración municipal no es un proceso que se hizo de un día para otro sino que ha sido planificado en esta administración se incorporaron los recursos, se creó la plaza, el perfil del puesto, lo que no ha pasado es la etapa de aprobación del recurso presupuestario pero la plaza esta legalmente creada lo que no tiene es el recurso presupuestario por las improbaciones presupuestarias, ya se están activando algunas mecanismos para poder contar con esa plaza que se requiere como se requiere la de turismo y otras
DANIEL GUTIERREZ. Como se podría hacer la presión necesaria para que se den estos recursos darle el apoyo a la Intendencia, sabemos que el problema principal que tiene Cóbano es el tema con la municipalidad de Puntarenas
RONNY MONTERO. Nosotros ingresamos en mayo del 2024 y en el ordinario del 2025 ingresamos la plaza, n el presupuesto del 2025 se improbaron todas las plazas como de 80 municipalidades por diferentes razones, posterior a eso hemos ingresado esos recursos en tres presupuestos más y esta última vez se aprobó el egreso peor no el ingreso entonces estamos revisando un dictamen de la contraloría de la republica donde se indica que al haberse improbado el egreso mas no el ingreso por una serie de requisitos faltantes, la municipalidad puede aprobar por medio de modificación presupuestaria esos mismos egresos, en este momento estamos trabajando em eso y se tiene que presentar al concejo y el concejo es el que tiene la responsabilidad de permitir esos ingresos para utilizarlos de forma inmediata después de ratificado por Puntarenas y es ahí donde si es necesario vamos a hacer un llamado a la comunidad, porque es muy fácil señalar que p0ara que tantas plazas pero no vienen a preguntar el porque de la necesidad, en estos recursos viene un chofer para el servicio de recolección de basura , que esta haciendo mucha falta,

ARTICULO VI. CLAUSURA.

PRESIDENTE. Agradecerle a Alberto y a su grupo de trabajo, ojalá que la ejecución de este plan caiga en terreno fértil y surta efecto positivo en nuestras comunidades que al final esto se vea traducido en una mejor calidad de vida para los munícipes y para las nuevas generaciones

Don Felo yo más bien estoy contento, iniciamos la sesión con 12 personas en este momento hay 17. Talvez Alberto no lo quiso decir, pero me comentaba al inicio de la sesión que un cantón tan grande como Perez Zeledón hizo esta misma presentación y llegaron 12 personas. Son 17 personas a las que les queda la semilla les interesa el tema y van a ser agentes multiplicadores en sus diferentes comunidades y vemos con muy buenos ojos eso

Quiero pedir un aplauso para todos los que estamos aquí (se aplaude). No se toma ningún acuerdo en este momento, solo conocemos el tema.
**********U.L.**********
Sin mas asuntos que tratar al ser las veinte horas con dieciséis minutos se levanta la sesión.
Buenas noches y muchas gracias

Lic. Minor Centeno Sandi
PRESIDENTE

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA